



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD U. P. N. 25-B

✓
“Las Ciencias Naturales en los Programas de Educación Preescolar 1976 - 1992.”



MARIA VICTORIA BARRAZA IBARRA
LORENA RAMONA BOUTTIER VALDEZ
MARTHA ELVA CAZARES ANTE
MA. VICTORIA GUZMAN CORONADO

TESIS Pedagógica Presentada para obtener el Título de:
Licenciado en Educación Preescolar

MAZATLAN, SIN., JUNIO DE 1994.



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mazatlán, Sinaloa, 22 de JUNIO de 1994

C. PROFR (A.): MARIA VICTORIA BARRAZA IBARRA
LORENA RAMONA BOUTTIER VALDEZ
MARTHA ELVA CAZARES ANTE
MA. VICTORIA GUZMAN CORONADO

Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comision de Exámenes Profesionales de esta Unidad, y como resultado del analisis realizado a su trabajo titulado: " LAS CIENCIAS NATURALES EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACION PREESCOLAR 1976-1992 "

opcion TESIS asesorado por el C. Profr (a): HERNANDO HERNANDEZ PEREZ

A propuesta del Asesor Pedagógico, C. Profr (a): ANA MARIA MIRANDA MARTINEZ, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le asignará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE



M.C. ELIO EDGARDO MILLAN VALDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
PROFESIONALES DE LA UPN 25 "B"

UNIVERSIDAD

PEDAGOGICA

NACIONAL

INDICE

I N D I C E

| | |
|--|----|
| INTRODUCCION..... | 1 |
| CAPITULO I | |
| ANALISIS DEL PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR | |
| (GUIA DIDACTICA) DE 1976..... | 4 |
| 1.1 Antecedentes..... | 4 |
| 1.2 La política educativa del sexenio..... | 5 |
| 1.3 Ley Federal de Educación..... | 6 |
| 1.4 Fundamentación teórica del programa de 1976 (Guía Didáctica)..... | 10 |
| 1.5 Contenidos de aprendizaje..... | 11 |
| CAPITULO II | |
| ANALISIS Y FUNDAMENTACION TEORICA DE LOS PROGRAMAS | |
| DE EDUCACION PREESCOLAR DE 1979 Y 1981..... | 15 |
| 2.1 Antecedentes..... | 15 |
| 2.2 La política educativa del sexenio..... | 16 |
| 2.3 Contenidos de aprendizaje..... | 22 |
| 2.4 El nuevo programa de educación preescolar del sexenio..... | 25 |
| CAPITULO III | |
| ANALISIS Y FUNDAMENTACION DEL PROGRAMA DE EDUCACION | |
| PREESCOLAR DE 1992..... | 31 |
| 3.1 Antecedentes..... | 31 |

| | | |
|-----|---|----|
| 3.2 | Programa de educación preescolar..... | 35 |
| 3.3 | Estructura del programa de educación preescolar..... | 36 |
| 3.4 | Análisis del programa..... | 39 |
| 3.5 | Contenidos de aprendizaje..... | 43 |
| | CONCLUSIONES..... | 46 |
| | ANEXOS..... | 50 |
| | ANEXO I.- Teoría de Federico Froebel..... | 51 |
| | ANEXO II.- Teoría de Sigmund Freud..... | 54 |
| | ANEXO III.- Teoría de Ovideo Decroly..... | 57 |
| | ANEXO IV.- Teoría de Henry Wallon..... | 62 |
| | ANEXO V.- Teoría de Skynner..... | 68 |
| | ANEXO VI.- Teoría de Vigotsky..... | 73 |
| | ANEXO VII.- Teoría de Jean Piaget..... | 80 |
| | ANEXO VIII.- Síntesis de la Ley General de Educación de 1993..... | 90 |
| | BIBLIOGRAFIA..... | 98 |

INTRODUCCION

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo surgió con la intención de realizar un análisis de las teorías psicopedagógicas y metodológicas que fundamentan los contenidos de Ciencias Naturales en los programas de Educación Preescolar de 1976-1992.

En el transcurso de la investigación fue necesario adquirir un conocimiento más amplio acerca de los planes de estudio de preescolar durante las dos o tres décadas anteriores a la actual, por la necesidad de saber cómo venían plasmados los contenidos de Ciencias Naturales, a qué intereses históricos-políticos respondían y qué teorías psicopedagógicas y metodológicas sustentaban dichos contenidos. También importante el que a la educadora le permiten ser conductora, guía y orientadora de un proceso que ha tenido diferentes expresiones históricas, al realizar nuestro trabajo nos propusimos los siguientes objetivos:

- Llevar a cabo un estudio comparativo de los programas de Educación Preescolar durante los años de 1976 a 1992.

- Conocer la influencia que la política educativa en México y los cambios teóricos psicopedagógicos y

metodológicos adoptados en nuestro país han tenido en los contenidos de Ciencias Naturales implícitos en los programas de nivel preescolar en los años antes mencionados.

Para realizar dicha investigación nos apoyamos del Método Crítico Hermenéutico, que consiste en la interpretación de Textos.

En el primer capítulo se realizó un análisis del programa de Educación Preescolar editado en 1976, fundamentándose dicho análisis en un estudio breve de la política educativa del sexenio, la Ley Federal de Educación, las teorías psicopedagógicas vigentes y los contenidos de aprendizaje de dicho programa.

El segundo capítulo expone un análisis de la estructura y fundamentación teórica de los programas de Educación Preescolar editados en 1979 y 1981, sustentado en la política educativa del sexenio, los nuevos conocimientos teórico-metodológicos y los contenidos de aprendizaje de ambos programas.

Finalmente para el desarrollo del tercer capítulo se realizó un análisis de la estructura y la fundamentación del programa de Educación Preescolar editado en 1993.

Además de los tres capítulos descritos anteriormente incluimos en los anexos una síntesis de las teorías psicopedagógicas que fundamentan los contenidos de los programas de educación preescolar a partir de 1976, las conclusiones a las que llegamos y la bibliografía.

CAPITULO

I

**ANALISIS DEL PROGRAMA DE
EDUCACION PREESCOLAR DE
1976.**

importados, produjeron un creciente déficit en el presupuesto federal. Así, la deuda aumentó de 10 mil millones de dólares a 20 mil millones. Debido a esto en 1976 se notificó la pérdida del 58% del valor del peso frente al dólar.

La política internacional que Luis Echeverría manejó fue la unificación de Latinoamérica como conjunto de países tercermundistas, para poder así lograr competitividad frente al extranjero.

"Durante el primer año de la administración del sexenio del Presidente Echeverría (1971) éste renovó la convocatoria que 3 años antes había lanzado el Presidente Díaz Ordaz para analizar el sistema Educativo Nacional, con el fin de proponer las reformas que se considerasen necesarias. Las propuestas recogidas a la implantación de diversas medidas, las cuales se manifestaron en todos los niveles y tipos de enseñanza". (1)

1.2 La política educativa del sexenio.-

La problemática por la que atravesaba el país se ve reflejada en algunos puntos de la Ley Federal de Educación que se proponía por ejemplo, castellanizar al pueblo mexicano respetando sus dialectos o lenguas autóctonas;

(1) MUNOZ Izquierdo Carlos, "Educación, Estado y Sociedad en México" en U.P.N. Política Educativa, antología. p 229.

contribuir a la preservación del equilibrio ecológico debido a la aparición de problemas ambientales. En la fracción novena de esta ley se señala la necesidad que tiene el país de llevar a cabo un programa de planificación familiar, pues la explosión demográfica excedía la capacidad de atención del sector salud, del sector productivo alimentario y repercutía económicamente en la sociedad.

Durante este sexenio se dio mayor auge a la creación de escuelas técnicas debido a las necesidades imperantes de mano de obra calificada. Se decía que había suficientes profesionistas para dirigir o supervisar las industrias, mientras se carecía de técnicos, ya que los obreros adolecían de una preparación actualizada en lo tecnológico.

Una de las principales causas que originaron la reforma educativa en el sexenio, fue esta crisis económica y política del país.

1.3 Ley Federal de Educación.-

La acción legislativa en el curso del sexenio realizó 48 reformas a la Constitución: una de ellas: fue la Ley

Federal de Educación, para dar contenido legal a la reforma que reorientó la enseñanza hacia las actividades tecnológicas y productivas (creando así escuelas técnicas pesqueras, colegios de bachilleres Conalep; y por ende empleos a más maestros). Para lograr dicha reforma el Gobierno de México solicitó apoyo del sector intelectual participando el Colegio de Ciencias y Humanidades (C.C.H.), la Universidad Autónoma Metropolitana (U.A.M.), la Universidad Autónoma de México (U.N.A.M.), y el Instituto Politécnico Nacional (I.P.N.). "La reforma educativa se presentó como una acción permanente que buscaba dinamizar la educación nacional y protegerla sobre las necesarias transformaciones de la sociedad mexicana". (2)

Durante la administración 1970-1976 y siendo Secretario de Educación el Ingeniero Bravo Ahuja, se da una versión más de la reforma educativa a través de la Ley Federal de Educación.

En dicha iniciativa se señalan como finalidades del Sistema Educativo:

- "Promover el desenvolvimiento armónico de la personalidad para que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas.
- Crear y fortalecer la conciencia de la identidad

(2) LATAPI Pablo, Análisis de un Sexenio de Educación en México 1970-1976. p. 66.

nacional y el sentido de la conciencia internacional;

Alcanzar, mediante la enseñanza de la lengua nacional, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo del uso de las lenguas autóctonas.

Proteger y acrecentar los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la Nación y hacerlos accesibles a la colectividad.

Fomentar el conocimiento y el respeto a la Instituciones Nacionales.

Enriquecer la cultura con impulso creador y con la incorporación.

Hacer conciencia de la necesidad de un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a preservar el equilibrio ecológico.

Promover las condiciones sociales que llevan a la distribución equitativa de los bienes materiales y culturales, dentro de un régimen de libertad.

Promover las condiciones sobre la necesidad de una planeación familiar con respecto a la dignidad humana y sin menoscabo de la libertad;

Vigorizar los hábitos intelectuales que permiten el análisis objetivo de la realidad;

Propiciar las condiciones indispensables para el impulso de la investigación, la creación artística y la difusión de la cultura;

Lograr que las experiencias y conocimientos obtenidos al adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, se integren de tal modo que se armonicen tradición e innovación;

Fomentar y orientar la actividad científica y tecnológica de manera que responda a las necesidades del desarrollo nacional independiente;

Infundir el conocimiento de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permita a todos a participar en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la sociedad;

Promover las actitudes solidarias para el logro de una vida social y justa; y

Enaltecer los derechos individuales y sociales y postular la paz universal, basada en el reconocimiento de los derechos económicos, políticos y sociales de las naciones". (3)

(3) GARCIA Medrano Renward, "Economía Nacional Ensayos: La Educación en México, en U.P.N. Política Educativa. antología. p. 35-36.

Durante este sexenio el maestro era considerado como un factor primordial dentro de la educación. También se enfatiza el papel activo del alumno en el aprendizaje (aprender a aprender).

El 29 de diciembre de 1973 se expide la Ley Federal de Educación en reemplazo de la Ley Orgánica de Educación Pública de 1941, que hacía énfasis en que la educación que imparte el estado en cualquiera de sus grados y tipos, sujetándose a las normas de la Constitución, será socialista. (4)

Sus bases eran las siguientes:

"Fomentará el íntegro desarrollo cultural de los educandos dentro de la convivencia, preferentemente en los aspectos físicos, intelectual, moral, estético, civil, militar, económico y social y de capacitación para el trabajo útil en beneficio colectivo;

En armonía con la Constitución y dentro de los principios y normas de la misma, especialmente los relativos a organización social, economía y política del país, tendrá a formar y afirmar a los educandos, conceptos y sentimientos de solidaridad y preeminencia de los individuales con el propósito de disminuir las desigualdades económica y social.

A través de la enseñanza y la práctica escolares, contribuirá a desarrollar y consolidar la unidad nacional, excluyendo toda influencia sectaria, política y social contraria o extraña al país, afirmando en los educandos el amor patrio y las tradiciones nacionales, la convicción y la confraternidad humana.

Excluirá toda enseñanza o propaganda de cualquier credo o doctrina religiosa.

Sin restringir las garantías que se consigan en

(4) LEONARDO de Patricia "La reforma del artículo Tercero Constitucional" en U.P.N. Op. cit. p. 201-201.

los artículos 6 , 7 y 24 de la Constitución, combatirá el analfabetismo y los prejuicios, ajustando las enseñanzas a los métodos que informen el conocimiento científico". (5)

1.4 Fundamentación teórica y estructura del Programa de 1976 (Guía Didáctica).-

Al llevar a cabo el análisis de la Guía Didáctica para Jardín de Niños editada en el año de 1976, podemos decir que basa sus fundamentos teóricos metodológicos, en Federico Froebel quien estudió el desarrollo del niño, y la formación de su personalidad y principalmente en la Psicogenética de Jean Piaget quien estudió con su medio ambiente a través de la adaptación, la asimilación y el equilibrio. En ella, se manejan cinco esferas (esfera cognitiva, esfera afectiva emocional, esfera sensoriomotriz, esfera del lenguaje, esfera social), mediante las cuales se atiende armónica e integralmente al niño. Dicha guía fue elaborada con el fin de:

"introducir al niño a la vida misma, hacer que piense, sienta, descubra, conozca, cree y aproveche de acuerdo a sus posibilidades y grados de madurez; dar orientación para que la educadora se integre dinámica y verdaderamente al grupo, para conocer al niño y con más agrado, facilidad y resultados, satisfacer los intereses infantiles y promover verdaderamente la educación, además como posibilidad de enseñar al

(5) Ibid. p. 203.

niño a pensar lógicamente y no sustituir en forma errónea su interés, iniciativa y capacidad, pensando en él". (6)

Además presenta una temática basada en los seres y fenómenos sociales y naturales, que el niño mismo descubra para vivirlos y analizarlos, a través de todas las actividades que desarrolla en el plantel preescolar. Estos temas están divididos de acuerdo al nivel de madurez de cada niño (considerando primero, segundo y tercer grado).

1.5 Contenidos de aprendizaje.-

Los temas que comprende la Guía Didáctica para Jardines de Niños de 1976 son:

"Hogar y Jardín de Niños; El niño y su cuerpo; Costumbres características de algunas regiones del País; Fiestas Decembrinas de México y otros países; Juguetes; Reino animal algunas de sus características y los beneficios que proporcionan al hombre; Grandes diferencias entre reino vegetal y el reino mineral; Comunidad, Medios de Transporte y Comunicación (vías); Medios de Comunicación (difusión); El niño y el Arte; El niño y la sociedad. Cada tema presenta su intención educativa variando el grado de complejidad conforme va pasando de nivel". (7)

Analizando la Guía Didáctica específicamente en lo que concierne a los contenidos de Ciencias

(6) S.E.P. Guía didáctica para Jardines de Niños. p. 1

(7) Ibid p. 7-49

Naturales cabe mencionar que para introducir al niño en las maravillas de la naturaleza, se buscaba tomar en toda su amplitud el objetivo que encabeza esta temática, por ejemplo, El reino animal, para no caer en el error de colorear docenas de modelos de animales en jaulas, en el campo, en la selva, etc., sino para investigar lo más ampliamente posible, tener los elementos necesarios que provoquen la curiosidad del niño, que le impulsen a actuar para no ser siempre expectador en los misterios, riquezas y variedades de la naturaleza. Ya que no es difícil que los niños sepan que los pájaros tienen plumas y que los peces permanecen en el agua para sobrevivir, se pretendía partir de lo que ellos saben, determinando en qué medida se podía enriquecer este conocimiento con objeto de hacer de su asistencia el jardín con una oportunidad renovada para su desarrollo interno y externo, y hacer más rica y positiva esta vivencia.

Según Piaget el niño construye su conocimiento a través de las experiencias que va teniendo como objetos de (8) la realidad, mientras que Froebel afirmaba que mediante el estudio de la naturaleza el niño podía desarrollar ideas de belleza, pureza y evolución. Ideas que según él, construye las bases espirituales de los principales

(8) Ver anexo 1, p. 52

religiosos que deben ser los elementos vitales del alma humana. (9)

Al llevar a cabo el análisis de la Guía Didáctica, nos dimos cuenta que los temas que más se relacionan con los contenidos de Ciencias Naturales son: El Niño y su cuerpo; El reino animal, vegetal y mineral; los cuales se manejan de manera global al igual que los de más contenidos curriculares. Esto se debe a que existe una concordancia entre los propósitos de la Ley Federal de Educación con los contenidos de la Guía, de la misma forma se puede decir, que hay una congruencia de acuerdos con las características y necesidades por la que estaba pasando la sociedad en su momento.

Enfocándonos nuevamente a los contenidos de Ciencias Naturales, plasmados en la Guía, consideramos, pues, que éstos tienen un sustento teórico metodológico fundamentado en las teorías pedagógicas de Jean Piaget, y Federico Froebel. Así pues, dentro de las actividades sugeridas por la guía tanto para 1o, 2o y 3er. grado vemos cómo al realizarse las intersacciones educativas en el Jardín de Niños se proporcionaban diferentes materiales para propiciar la interacción "del sujeto con el objeto de conocimiento" y de esta manera posibilitar la construc-

(9) Ver anexo 2, p. 54

ción del propio conocimiento. Consideramos que es aquí donde es aplicada la psicogenética Piagetiana, así como también la pedagogía Froebeliana. Sin embargo existe una perspectiva diferente en Froebel, quien marca mucho que se debe respetar la autonomía del niño, y que la autoactividad debe ser el agente de su verdadero y completo desarrollo.

CAPITULO

II

ANALISIS Y FUNDAMENTACION

TEORICA DE LOS PROGRAMAS

DE EDUCACION PREESCOLAR

DE 1979 Y 1981.

C A P I T U L O I I

ANALISIS Y FUNDAMENTACION TEORICA DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION PREESCOLAR DE 1979 Y 1981.

2.1 Antecedentes.-

Podríamos decir que durante el primer año del gobierno del Lic. José López Portillo (1976-1982), hay ausencia de una enunciación de los lineamientos políticos que con respecto a la acción educativa había de seguir el régimen. Hay que recordar que el país se encontraba frente a una crisis financiera y que éste se centraba en el interés de la política en general. Es en este sexenio cuando se nacionalizó la banca, surgen descubrimientos de yacimientos de petróleo en diversas zonas del país, mismos que son vistos como una tabla de solución. Pero para hacer productivos dichos yacimientos era necesario importar mano de obra, así como tecnología. Esto dió pauta al crecimiento de la deuda externa, pues fue necesaria la solicitud de préstamos al extranjero.

Esto originó la apertura del mercado del petróleo al extranjero.

2.2. La política educativa del sexenio.-

Es en el segundo año de gobierno, 1977 cuando empiezan a señalarse los lineamientos en política educativa con la formulación del Plan Nacional de Educación, siendo el titular de la S.E.P. Porfirio Muñoz Ledo. En el año de 1978, siendo ya Fernando Solana el nuevo ministro de educación, se elabora el plan de acción en materia educativa; se señalan los cinco objetivos fundamentales que habrían de regir esta política educativa;

"Asegurar la Educación Básica a todos, particularmente a los niños y jóvenes; Relacionar la educación terminal, de una manera realista y práctica, con el sistema de producción y de bienes y servicios; Elevar la calidad de la educación; Mejorar la atmósfera cultural general del país; Elevar la eficiencia administrativa y financiera del sistema educativo. Así como los objetivos programáticos prioritarios, las metas y los programas de acción del sector educativo para el período 1979-1982, donde se especifican las etapas y los tiempos en que deberán ser cubiertos dichos objetivos y programas". (10)

Dentro de esta política educativa pueden observarse grandes manifestaciones jurídico-legales ya que entre sus objetivos está por un lado el control (no solamente en los

(10) URALDE Beatriz "Dos reflexiones sobre la política educativa en México" en U.P.N. Política Educativa, Antología p. 265.

aspectos legales y jurídicos, aunque de esta manera se manifieste) de las instituciones educativas y por el otro lado, la implementación de un proyecto modernizante de dichas instituciones. Durante este sexenio se dan una serie de disposiciones jurídico legales más específicas reguladoras de ciertos tipos o niveles educativos; La Ley de Coordinación de la Educación Superior; La Ley Nacional de Educación para Adultos; La explicitación formal de las vinculaciones entre la Asociación de Universidades e institutos de Educación Superior (ANUIES) y la S.E.P.; y la propia política gubernamental: Es importante recordar que en este sexenio se elaboró el Plan Nacional de Educación Superior y se otorgó rango constitucional a la autonomía universitaria mediante modificaciones al Artículo Tercero Constitucional.

Dentro de ese mismo sexenio surge la política educativa contenida en el Plan Global de Desarrollo, el cual concibe a la Educación como un derecho fundamental y una obligación del Estado, plasmada en los derechos constitucionales, y señala entre sus objetivos desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, además de fomentar el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y la justicia. Según este plan, en el México moderno dichos objetivos y derechos deben ampliarse y profundizarse de

acuerdo a las necesidades presentes y futuras del país, en donde la educación juega un papel importante en el crecimiento económico, pues los servicios educativos condicionan la capacidad para promover en toda la población los valores, actividades y hábitos que requiere el desarrollo. De esta manera la educación se concibe como un apoyo para la transformación social y un medio para canalizar las fuerzas sociales orientándolas a la realización de valores. Esto implica que cuando se eduque a la población se obtendrá un mayor beneficio tanto personal como social, pues a nivel explícito el plan busca en última instancia, no el desarrollo de las personas, en su dignidad individual y su responsabilidad social. Por ello se proponen políticas de racionalización del proceso educativo centradas en "las reformas hacia el aprendizaje activo y personalizado". (11)

Lo último que quisiéramos señalar, y que para nosotros se constituye en la parte más destacable del Plan Global de Desarrollo es la falta de congruencia entre la estructura del mercado educativo y la del mercado de trabajo. Se indica esto de una manera aislada y sólo en los párrafos cuando para nosotros constituye el punto esencial de esta política que busca una solución pragmática al problema educativo. Y esto nos lleva a tomar

(11) Ibid, p. 269.

el porqué se está en contra de la confluencia de tesis desarrollistas y a la vez filosófico-humanistas como se maneja en el Plan: Mientras se considere que en una sociedad como la nuestra puede haber una posible unión entre la escuela y el trabajo y que ésta se dé de una manera lineal; mientras lo importante sea el ser y no el tener y lo básico sea el desarrollo de las personas y no de los objetos materiales, y para ello se propugne una educación orientada hacia la realización de los valores vía el cambio actitudinal; y sobre todo, mientras se siga creyendo que el problema no se encuentra en la raíz de la configuración y función socioeconómica y política de nuestro aparato educativo, sino solo en sus métodos de enseñanza, en la importancia del cómo enseñar más eficazmente, en detrimento del qué enseñar, problemas para cuya solución se propone la introducción de técnicas y modelos de aprendizaje extranjero aún más alejadas de nuestra realidad; y finalmente, mientras se tengan las concepciones de educación antes señaladas, difícilmente podrá elaborarse una estrategia política que dirija la acción educativa en beneficio tanto de las mayorías, como de una verdadera transformación de nuestro país.

En síntesis el Plan Global de Desarrollo, aunque manejaba una filosofía desarrollista, se inclinó más hacia el aspecto filosófico-humanista; es decir, se le dió más

auge a la creación de escuelas para dar "oportunidad" a más alumnos, pues se consideraba que mientras más preparada estuviera la sociedad más desarrollo habría tanto social como personal. Sin embargo existe la incongruencia de que se difundía en este Plan una ideología con tendencias de cambios de actitudes en la sociedad fomentando valores en las conciencias de las personas, el cómo debo ser, dejando del lado el aspecto material, osea que se dió un desarrollo socio-cultural a medias, pues hubo mucha gente preparada, pero como al aspecto material se le dió poca importancia, no estuvo acorde el mercado educativo con el mercado de trabajo. De la misma manera podemos decir que se le dió más importancia a la búsqueda de métodos, al cómo enseñar, yendo ésto en detrimento de lo que se va a enseñar.

Ya para finalizar los setentas había sido adoptada en México una forma de elaboración de planes de estudio basada en la Tecnología Educativa, misma que cobra auge rápidamente en todo el medio educativo y principalmente en el nivel universitario.

Este movimiento innovador de la planeación de la enseñanza se refleja en la construcción de programas y se concreta predominantemente en una propuesta técnica cuyo elemento fundamental son los objetivos conductuales; son

ellos los que marcan la pauta a seguir en los momentos de planeación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.

Es así que al finalizar esta década, durante el año de 1979, se imprime el Programa de Educación Preescolar fundamentado tanto en la corriente conductista como en la constructivista. Esto es patente en el programa estructurado por objetivos generales, particulares y específicos; en que se le está dando más importancia al área de psicomotricidad considerando el problema del aprendizaje de la lengua escrita como un problema de coordinación motriz; y que por otra parte se menciona dentro de su fundamentación psicológica el enfoque psicogenético.

En 1979 la Educación Preescolar se concibe como un nivel que, dentro del Sistema Educativo Nacional, está encaminado a proteger y promover la evolución normal del niño de los 4 a los 6 años de edad, etapa de trascendentes cambios en la actividad mental y de formación de importantes bases en la estructura de la personalidad. La Educación Preescolar, se plantea como eminentemente formativa y basada en las necesidades madurativas de la población a la que va dirigida. Los objetivos básicos que se plantean son:

Area Emocional Social. Objetivo General 1.1. Se comportará de acuerdo a su edad con seguridad y confianza en cualquier situación.- 1.2. Se adaptará espontáneamente a situaciones nuevas relacionándose con miembros de su comunidad y respetando las normas sociales y cívicas. Aspectos: a) Autonomía, b) Socialización.

Area cognoscitiva. Objetivo General 2.1. Nombrará las características forma, color, tamaño, de los diversos objetivos de su campo visual.- 2.17 Integrará su identidad y autonomía conociendo su cuerpo y sus funciones; sexo y sus posibilidades de acción en la comunidad de la que forman parte. Aspectos: a) Sensopercepciones visuales, auditivas, táctiles, olfativas, gustativas, kinestésicas, cinestésicas y esterognósticas; b) Funciones mentales superiores; atención memoria, análisis-síntesis, juicio-razonamiento, lógica elemental y nociones.

Area del Lenguaje. Objetivo General 3.1 Integrará los mecanismos perceptivos y motores de la comprensión y expresión de la lengua hablada, utilizándolos al comunicarse. Aspectos: a) Maduración, comprensión, expresión oral, noción de lingüística e iniciación a la literatura.

Area Motora. Objetivo General. 4.1 Ejecutará movimientos básicos de su cuerpo con precisión, en cambios de postura y desplazamientos, imitándolos o realizándolos espontáneamente. Coordinación motriz fina, coordinación motriz gruesa. Aspecto: Dinámica general, coordinación perceptiva motriz y lateralidad, Dinámica manual. (12)

2.3 Contenidos de aprendizaje.-

En este programa se manejan siete temas que son:

"El niño y la Comunidad; La Naturaleza; Mi región; La

Historia de mi país; Comunicación; El Arte; Los grandes Inventos". (13)

Según este programa un aspectos muy importante es la comprensión del mundo que nos rodea, es el conocimiento de la naturaleza; El Programa afirma que el niño tiene mucha curiosidad por todo lo que toca y siente, principalmente por lo que se mueve. Tal como lo hizo el hombre primitivo, la curiosidad del niño lo lleva a hacer observaciones cada vez más minuciosas que, poco a poco, le dan la pauta para conocer el mundo de los seres vivos: los verdes, como las plantas que no cambian de lugar por sí mismas y los que se mueven activamente de un lugar a otro, los animales, a los cuales también pertenece el hombre.

Al señalar el análisis de los contenidos curriculares de este programa con relación a las Ciencias Naturales, nos hemos dado cuenta que dichos contenidos no se dan en una sola área por separado, sino que se imparten en forma global pues, según Piaget el niño a esta edad percibe los objetos de manera global así, si ve un avión que va volando percibe el conocimiento del avión en su generalidad previamente y posteriormente pasa a conocer el objeto de una manera más específica; lo mismo

(13) Ibid, p.29.

(14) Ver anexo 1, p. 51

sucede cuando habla de frutas; inmediatamente el niño pensará en naranjas, manzanas, plátano, sandía, etc. formando así varios conjuntos de diversas frutas, pero en ese momento no le interesan cómo se dan las frutas. Era ahí cuando la educadora aprovechaba el interés del niño para desarrollar un determinado tema, aunque cabe hacer hincapié en que, la mayoría de las veces el tema era sugerido por la maestra dando siempre varias opciones.

Existe pues, una incongruencia en cuanto a la estructura y manejo de este programa porque aunque está estructurado globalmente por áreas, lo único que se tomaba en cuenta eran los temas y los objetivos; y al momento de realizar la planeación según el tema elegido por los niños (aunque sugeridos previamente por la educadora), los objetivos eran adaptados según las actividades a realizar. El problema se presentaba al momento de realizar la evaluación; la educadora se preguntaba se logró realmente desarrollar un aprendizaje en los niños de acuerdo a lo que ellos querían saber? o se lograron los objetivos que plantea el programa?.

Es entonces cuando surge un problema sumamente grave provocado por la influencia de la tecnología educativa y a través de la aplicación de las taxonomías de los objetivos conductuales en la elaboración de los programas de

estudio. Las educadoras se concentraban tanto en la formulación técnica de los objetivos, que perdían de vista la necesidad de plantear aprendizajes curriculares verdaderamente importantes para la formación de los alumnos.

2.4. El nuevo programa de educación preescolar del sexenio.-

Quizá a consecuencia de los problemas teórico-metodológicos señalados en los apartados anteriores, a fines de este mismo sexenio surge una nueva forma educativa con la cual se modifica totalmente el programa de educación preescolar. Es así que en 1981 se editó dicho programa cuya fundamentación psicológica comprende tres niveles:

"el primero fundamenta la opción psicogenética como base teórica del programa; el segunda aborda la forma de cómo el niño construye su conocimiento, y el tercero, las características más relevantes del niño en el periodo preoperatorio". (15)

El programa editado en 1981 que consta de tres libros (1,2,3,) tiene como finalidad brindar a los niños de 4 y 6 años una atención pedagógica congruente con las

(15) ARROYO de Yaschine y Martha Robles Baez; "Programa de Educación Preescolar, Libro primero, p. 11.

características propias de esta edad y se fundamenta también en teorías como las de Freud, -estructuración- de la afectividad a partir de las relaciones tempranas (16), Wallon (17) y Piaget (18), quienes aportan sus ideas acerca de la forma como se construye el pensamiento desde las primeras formas de relación con el medio social y material.

Este programa se apoya en la metodología de los ejes de desarrollo que son 4, y en 10 unidades de trabajo, quedando estructurado de la siguiente manera.

Objetivos del Desarrollo Afectivo-Social. Que el niño desarrolle su autonomía dentro de un marco de relaciones de respeto mutuo entre él y los adultos y entre los mismos niños, de tal modo que adquiriera una estabilidad emocional que le permita expresar con seguridad y confianza sus ideas y afectos. Que el niño desarrolle la cooperación a través de su incorporación gradual al trabajo colectivo y de pequeños grupos, logrando paulatinamente la comprensión de otros puntos de vista y en general del mundo que lo rodea.

(16) Ver anexo 2 p. 54

(17) Ver anexo 7 p. 80

(18) Ver anexo 4 p. 62

Objetivos del Desarrollo Cognoscitivo. Que el niño desarrolle la autonomía en el proceso de construcción de su pensamiento, a través de la consolidación de la función simbólica y la estructuración progresiva de las operaciones infralógicas o espacio temporales. Esto le llevará a establecer las bases particularmente en la lecto-escritura y las matemáticas.

Objetivo del Psicomotor. Que el niño desarrolle su autonomía en el control y coordinación de movimientos amplios y finos, a través de situaciones que faciliten tanto los grandes desplazamientos como la ejecución de movimientos precisos.

Todos estos objetivos implican propiciar en alto grado las acciones del niño sobre los objetos, animarlos a que se expresen por diferentes medios, así como alentar su creatividad, iniciativa y curiosidad, procurando en general que se desenvuelvan en un ambiente en el que actúen con libertad.

El libro 1 consta de introducción; plantea como fundamentación psicológica, el enfoque psicogenético en la educación preescolar y trata temas como la construcción del conocimiento en el niño, características del niño durante el periodo preoperatorio e implementaciones

pedagógicas de este enfoque. Señala después los contenidos, un temario general de las unidades y propone actividades y ejes para la organización de las actividades. Atendiendo a su fundamentación, agrega esquemas de los ejes de desarrollo y orientaciones metodológicas para cada uno de estos ejes sobre la organización de las actividades. Finalmente señala pautas para la evaluación y distingue la evaluación permanente de la evaluación transversal.

El libro 2 consta de orientaciones metodológicas para el manejo de las Unidades Integración del niño a la escuela, El Vestido, La Alimentación, La Vivienda, La Salud, El Trabajo, El Comercio, Los Medios de Transporte, Los Medios de Comunicación, Festividades tradicionales y nacionales.

El libro 3 expone criterios metodológicos para promover las preoperaciones lógico-matemáticas, la función simbólica, el desarrollo afectivo social, la estructuración de tiempo y espacio y las operaciones infralógicas.

Al efectuar este análisis consideramos importante mencionar que los contenidos de Ciencias Naturales se dan en casi todas las Unidades de Trabajo. Sin embargo hay

algunas unidades que se enfocan más a las Ciencias Naturales como son: La Salud, La Alimentación, El Vestido, El Trabajo, etc. Todos estos contenidos se manejan en forma globalizadora pues el niño en edad preescolar, según Piaget, se encuentra en el periodo preoperatorio; de tal manera que los contenidos de este programa van acordes con el objetivo que se pretende lograr con la Educación Preescolar.

Continuando con el análisis de este Programa vemos que el libro 1 comprende la Planificación General del Programa y permite a la educadora tener una visión de la totalidad del proceso enseñanza-aprendizaje, de las líneas teóricas que lo fundamentan, de los ejes de desarrollo basados en las características psicológicas del niño durante el periodo preoperatorio y de la forma como se conciben los aspectos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, recursos y evaluación). El libro 2 comprende la Planificación Específica de diez unidades temáticas; en esta parte se sistematiza la planificación general desde el punto de vista operativo. La visión conceptual del libro 1, conjuntamente con la operativa del libro 2, evita la mecanización de trabajo y permite a la educadora ver el sentido tanto de sus acciones, como de las del niño dentro de la totalidad del proceso enseñanza-aprendizaje. Por último, el libro 3, de apoyos

metodológicos, es un auxiliar que ofrece orientaciones y actividades para enriquecer el trabajo, y la posibilidad de apreciar en cada una de ella la relación que guarden con los ejes del desarrollo. También se incluye ejemplos de cómo se puede trabajar una situación con los niños. Este programa tuvo una duración de 10 años.

CAPITULO

III

ANALISIS Y FUNDAMENTACION

TEORICA DEL PROGRAMA DE

EDUCACION PREESCOLAR DE

1992.

C A P I T U L O I I I

ANALISIS Y FUNDAMENTACION TEORICA DEL PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR DE 1992.

3.1 Antecedentes.-

Al asumir en 1988 la presidencia el Lic. Carlos Salinas de Gortari, las condiciones financieras y económicas se encontraban en difícil situación debido al prolongado endeudamiento exterior que dejaron administraciones anteriores, en relación con la deuda externa.

El 60% del producto interno bruto era exclusivamente para pagar los intereses de la misma, por lo que el gobierno se vió en la necesidad de establecer algunos convenios logrando con esto la disminución de los intereses de dicha deuda. Se implementó también una política neoliberal, se mantuvieron fijos los salarios durante un determinado tiempo (implementación del "pacto de solidaridad"). Surge también la venta de empresas públicas como TELMEX, la privatización de la banca, etc.

En este mismo sexenio se pone en práctica un nuevo proyecto; el Programa de Solidaridad. Dicho programa

consiste en compartir una corresponsabilidad entre Federación, Estado y Comunidad para solucionar diferentes problemas y necesidades.

A partir del 1 de enero de 1994 entra en vigor el Tratado de Libre Comercio (Estados Unidos-Canadá-México) con el fin de formar parte de la región económica más grande del mundo, la de América del Norte. Con este Tratado el Estado pretende crear más empleos y crecer con mayor rapidez. Toda esta política neoliberal culmina en varios cambios jurídico-políticos como el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la reforma al artículo 3 Constitucional y a la Ley Federal de Educación, entre otros.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica que suscriben el Gobierno Federal, los Gobiernos de cada una de las entidades Federativas de la República Mexicana y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, contempla los siguientes aspectos: Descentralización de la Educación, reorganización del sistema educativo, federalismo educativo, nueva participación social, reformulación de los contenidos y materiales educativos, revaloración de la función magisterial, formación, actualización, capacitación y superación de magisterio en ejercicio,

salario profesional, vivienda y carrera magisterial.

En relación a la reforma del artículo 3 y la Ley General de Educación, se argumenta que después de 20 años México tendrá un nuevo instrumento legal que regirá el proceso de educación en el contexto de la modernización general que vive el país. Esta nueva ley se publica el 13 de julio de 1993, misma a que viene a sustituir la Ley Federal de Educación expedida el 24 de mayo de 1973.

La Ley General de Educación consta de 85 artículos distribuidos en 8 capítulos que norman los diversos aspectos fundamentales de la educación básica y en 6 artículos transitorios que se refieren a los aspectos colaterales propios del cambio de normatividad. El contenido de esta Ley es innovador en muchos sentidos e involucra al pueblo en general, pero especialmente a los profesores, estudiantes y padres de familia.

Este contenido puede apreciarse en los títulos y subtítulos de cada capítulo, (19) los cuales son los siguientes:

Capítulo I.- Disposiciones generales.

(19) En los anexos hemos incorporado un resumen del contenido de la Ley General de Educación. Ver anexo 8, p. 90

Capítulo II.- Del Federalismo Educativo Sección 1. De la distribución de la función social educativa. Sección 2. De los servicios educativos. Sección 3. Del financiamiento a la educación. Sección 4. De la evaluación del sistema educativo nacional.

Capítulo III.- De la Equidad en la Educación.

Capítulo IV.- Del proceso educativo. Sección 1. De los tipos y modalidades de educación. Sección 2. De los planes y programas de estudio. Sección 3. Del calendario escolar.

Capítulo V.- De la educación que imparten los particulares.

Capítulo VI.- De la validez oficial de estudios y de la certificación de conocimientos.

Capítulo VII.- De la participación social en la educación. Sección 1. De los padres de familia. Sección 2. De los consejos de participación social.

Capítulo VIII.- De las infracciones, las sanciones y el recurso administrativo. Sección 1. De las infracciones y las sanciones. Sección 2. Del recurso

administrativo.

3.2 Programa de educación preescolar.-

El Programa de Educación Preescolar editado en 1992, considera las condiciones de trabajo y la organización del nivel preescolar y está planeado de tal forma que el docente puede llevarlo a la práctica. Sin embargo dice que no se cumplirían los propósitos de la educación preescolar si no se ubica al niño como el centro del proceso educativo. Marca también que:

"difícilmente podría el docente identificar su lugar como parte importantísima del proceso educativo si no posee un sustento teórico y no conduce cuales son los aspectos más relevantes que le permitan entender cómo se desarrolla el niño y cómo aprende. Es por esto que ha tenido un proceso determinante en la fundamentación del programa la dinámica misma del desarrollo infantil, en sus dimensiones física, afectiva, intelectual y social". (20)

Otro aspecto dentro de la fundamentación es considerar la función del docente como guía, promotor, orientador y coordinador del proceso educativo.

Cabe señalar que la verdadera dimensión de este

(20) S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1992. p. 7

programa se fundamenta en las teorías pedagógicas de Jean Piaget, Vigotsky, (21) Winnicott, Freud, Jhonn Dewey y Kirkpatril entre otros, así mismo en el hacer concreto de cada docente con su grupo. En ese sentido la comprensión que los maestros tengan de esta propuesta y el apoyo que le brinden con sus experiencias y creatividad, constituyen los elementos centrales de su validez y riqueza.

Por último el programa afirma que:

"la finalidad de esta fundamentación es puntualizar algunos elementos esenciales para acercarlo a la complejidad del desarrollo infantil en la etapa preescolar y partir desde allí a la estructura misma del programa así como las opciones metodológicas que permiten su operación". (22)

3.3. Estructura del Programa de Educación Preescolar.-

Después de la presentación y la fundamentación, el programa plantea los siguientes objetivos:

Que el niño desarrolle su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresiva-

(21) Ver anexo 6, p. 73

(22) S.E.P. Op. cit. p. 10 y 11.

mente se reconozca en su identidad cultural y nacional.

Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.

Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.

Formas de expresión creativa a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.

Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas.

El programa está organizado por proyectos considerados como fuentes de experiencia del niño, dándose un enlistado de opciones como sugerencia de posibles proyectos para el desarrollo del proyecto se destacan tres aspectos metodológicos centrales que son: a) Momentos de búsqueda, reflexión y experimentación de los niños; b) Intervención del docente durante el desarrollo de las actividades; c) Relación de los bloques de juegos y actividades con el proyecto; los juegos y actividades se

relacionan con un criterio globalizador, es decir, en forma integrada y significativa para la realización del proyecto en sus distintos momentos.

Para la elección del proyecto se dan tres etapas, la primera abarca una serie de actividades libres o sugeridas; la segunda etapa es la realización o desarrollo del proyecto y la tercera etapa consiste fundamentalmente en la autoevaluación de los resultados del proyecto realizado.

El programa presenta grupos de juegos y actividades relacionados con distintos aspectos del desarrollo a los que denomina organización por bloques. Comprende el bloque de juegos y actividades de sensibilidad y expresión artística, el bloque de juegos y actividades de psicomotricidad, el bloque de juegos y actividades de relación con la naturaleza, el bloque de juegos y actividades matemáticas y el bloque de juegos y actividades relacionadas con el lenguaje. Otro punto importante que se debe tomar en cuenta es el de espacio y tiempo conformándolo los siguientes aspectos: Organización del espacio, espacio interior, analización del aula por área, espacio exterior, mobiliario, material y organización del tiempo.

Los aspectos metodológicos que se toman en cuenta son: Relación del docente con los niños y sus padres; creatividad y libre expresión de los niños; organización y coordinación del trabajo grupal. También se lleva a cabo la planeación de las actividades, realizándose una planeación general del proyecto y un plan diario. Por último tenemos los lineamientos para la evaluación donde destaca la evaluación inicial, la autoevaluación grupal al término de cada proyecto y la evaluación final.

3.4 Análisis del programa.-

En este programa el Jardín de Niños es considerado como el primer nivel de sistema educativo, en el que se da el inicio escolar de una vida social inspirada en los valores que sostienen los proceso de cambio del Estado Mexicano: Identidad Nacional, Democracia, Justicia e Independencia.

En términos generales se han expuesto los fundamentos teóricos sobre los que se articula esta propuesta. A fin de desarrollar un programa coherente con estos principios, se realizaron reformas de orden metodológicos entre las que se considera el método de proyectos como estructura operativa con el fin de responder al principio de

globalización.

Este principio considera el desarrollo infantil como proceso integral en el que, afectividad, motricidad, aspectos cognoscitivos y sociales dependen uno del otro. Así mismo el niño se relaciona con su entorno natural y social desde una perspectiva totalizadora, en la cual la realidad se le presenta en forma global y poco a poco va diferenciándose del medio y distinguiendo los diversos elementos de la realidad en el proceso de constituirse como sujeto.

Las instituciones de educación preescolar consideran la necesidad y el derecho que tienen los educando a jugar, así como a prepararse para su educación futura. Es decir, admiten que jugar y aprender no son actividades incompatibles.

Todas estas ideas han permitido conformar en el plano educativo, una propuesta organizativa y metodológica para el presente programa a través de la estructuración por proyectos. Esta propuesta ha permitido en la teoría y en la práctica educativa elaborar alternativas que brinden otra dinámica al trabajo escolar, al considerar la utilización del espacio, mobiliario y material e incluso el tiempo con criterio de flexibilidad. Hay otros

elementos que son también importantes desde la perspectiva de los proyectos; en particular la idea que considera que el trabajo escolar debe preparar al niño para una participación democrática y cooperativa.

El programa define el proyecto como una organización de juegos y actividades propias de esta edad que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema, o la realización de una actividad concreta. Es decir se trata de un método globalizador que consiste en llevar al niño de manera grupal a construir proyectos que le permitan planear juegos y actividades, desarrollar ideas, deseos y hacerlos realidad al ejecutarlas.

Con respecto a la organización del tiempo y del espacio este programa se maneja por áreas de trabajo, lo cual consiste en la distribución de espacios, actividades y materiales en zonas diferenciadas que inviten al niño a experimentar, observar o producir diversos materiales en un ambiente estructurado.

Las áreas que se sugieren como importantes, entre otras son: Área de Biblioteca, de Expresión Gráfica y Plástica, de Dramatización y de la Naturaleza ubicadas en el espacio interior del aula.

Se considera conveniente ampliar las actividades del aula al espacio exterior, según las necesidades de cada proyecto, mediante areneros, espejos de agua, lavaderos, parcelas y hortalizas, espacios de cocinas, etc. espacios que permiten una gama de ricas experiencias.

La metodología traduce los principios generales del programa en respuestas operativas para la práctica educativa. Por lo tanto, las orientaciones metodológicas, no están limitadas a un solo apartado del programa, sino que constituyen sus líneas vertebrales y le otorgan sentido y coherencia a sus diversos componentes mencionados anteriormente, (proyecto, bloques de juegos y actividades, la organización del espacio y del tiempo de la planeación).

La metodología se apoya en tres aspectos centrales que son:

La relación del docente con los niños y sus padres.
Cómo fomentar la creatividad y la libre expresión de los niños. Las formas de organización y coordinación de un trabajo grupal.

Por otra parte en el jardín de niños la evaluación es entendida como un proceso de carácter cualitativo que

pretende obtener una visión integral de la práctica educativa.

3.5. Contenidos de Aprendizaje.

El bloque que abarca los contenidos de Ciencias Naturales es el bloque de juegos y actividades de relación con la naturaleza y los contenidos que lo conforman son: la salud, ecología y ciencia.

Las actividades correspondientes a este bloque permiten que el niño desarrolle una sensibilidad responsable y protectora de la vida humana, así como el mundo animal y la naturaleza en general, con el fin de inscribirse en la lógica que implica formas de preservación y cuidado de la vida en su sentido más elevado, así mismo, que desarrolle su curiosidad y el sentido de observación y búsqueda de respuestas a las constantes y diversas preguntas que se plantea, frente a hechos y fenómenos de su entorno natural y social.

Al trabajarse estos contenidos el docente propondrá al grupo la realización de experimentos, juegos y actividades diversas dentro y fuera del jardín de niños, así como promoverá la salud física y emocional del niño a

partir del conocimiento de su cuerpo, sus funciones y posibilidades de movimiento, desplazamiento y la adquisición de hábitos y prácticas de aseo, de autocuidado, de alimentación y recreación a través de actividades cotidianas y campañas de aseo y vacunación, etc. además proporcionar que los niños estén en contacto directo con los elementos físicos que le rodean, para orientar su observación hacia las características de cada especie incluyéndose así mismo para que pueda descubrir las relaciones existentes entre sí, no como elemento aislado sino dependientes uno de otro. A partir de sus vivencias hacerlo reflexionar sobre cómo las acciones del hombre contaminan y destruyen el ambiente poniendo en peligro la salud de todos.

La formación de una conciencia ambiental no se reduce a favorecer ciertos hábitos de higiene o dar información parcializada sobre la naturaleza. Pretende promover el desarrollo integral de la personalidad a través de permitir y propiciar múltiples experiencias para que el niño actúe y logre sus descubrimientos.

En relación con la enseñanza de la ciencia en el jardín de niños se pretende que por medio de la observación y experimentación sistemática, el niño llegue a vivir la ciencia como una indagación, una búsqueda, una

exploración de lo que no sabe con base a lo que ya conoce.

En los juegos y actividades que conforman un proyecto el educador propiciará que el niño observe, experimente, trabaje en equipo, plantee problemas de explicitación, registre conclusiones; es decir, que sea él quien descubra y aplique el conocimiento en vez de que actúe como receptor pasivo. Esto permite al educador intervenir de manera racional y saludable en su desarrollo físico efectivo, social e intelectual, así como enriquecer su vida individual y social con actitudes críticas de participación y creación.

CONCLUSIONES

C O N C L U S I O N

Al llevar a cabo el análisis de la guía didáctica editada en 1976, misma que se utilizaba como programa de Educación Preescolar, nos dimos cuenta que los temas que más se relacionan con los contenidos curriculares del área de Ciencias Naturales son manejados en el aula de manera global al igual que los demás contenidos de la guía; de la misma forma se puede decir que existe congruencia entre los objetivos de la Ley Federal de Educación, los contenidos de la guía y las características y necesidades por las que estaba pasando la sociedad en su momento.

Fundamentada en Piaget y en Froebel, la guía editada en 1976 es considerada como un programa de tendencias nacionalistas que da suma importancia a los valores nacionales que es muy rico en cuanto a los contenidos de Ciencias Naturales.

En el programa de 1979 se van perdiendo dichos valores, pero se incluyen los centros de interés y la secuencia estimulativa, tomando más en cuenta la opinión del niño, sus posibilidades de asimilación y su capacidad para aprovechar las experiencias que se le presentan.

En cuanto a los contenidos de Ciencias Naturales en este programa están rigidamente organizados y parecen más

accesibles al docente debido a la secuencia con que fueron estructurados. Sin embargo dichos contenidos no se dan en áreas por separado, sino que son impartidos en forma global. Mientras el programa se sustenta en el principio de globalización y en las formas de construcción del conocimiento según Piaget, los contenidos se manejan pormenorizadamente como conductas a lograr en forma de objetivos.

Dos años después se reforma el Programa de Educación del Nivel Preescolar, quedando estructurado en tres libros. Este nuevo programa contaba con suficientes fundamentos teóricos y pedagógicos basados en Freud, Wallon y Piaget, para conocer y orientar el desarrollo del niño, así como la labor educativa dentro y fuera del área.

El programa de educación preescolar vigente muestra grandes cambios con respecto a sus antecedentes. La forma de concebir el conocimiento, el aprendizaje, la enseñanza, etc. se apoya en orientaciones filosóficas, psicológicas y sociales, que hasta el momento constituyen un recurso adecuado para hacer de la educación un espacio de participación y de trabajo colectivo, crítico y creativo.

Dentro del marco de transformaciones económicas y sociales, la educación en México se concibe como el pilar del desarrollo integral del país, de tal manera se

considera necesario realizar una transformación del sistema educativo nacional. Surge de esta manera el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa y el nuevo programa de Educación Preescolar, basado en las teorías pedagógicas de Piaget, Wallon, Vigotsky y teniendo como metodología trabajar por proyectos y áreas de trabajo y bloques de juegos y actividades.

En lo que concierne al bloque de juegos y actividades relacionados con la naturaleza, se pretende que por medio de la observación y experimentación sistemática, el niño llegue a vivir la ciencia como una indagación, una búsqueda y una exploración de lo que no sabe con base en lo que ya conoce.

El docente al favorecer el desarrollo de actividades relacionadas con la naturaleza y sus fenómenos, propicia que el niño conozca su entorno y establezca relaciones causa-efecto de los eventos de su medio natural, que lo preparen para adquirir conocimientos sobre diversas áreas de la ciencia, de una manera global y lógica ya que parte de la observación de los fenómenos y de la experimentación para obtener explicaciones a preguntas que él mismo se formula.

Por todo lo anteriormente cabe destacar que la

aportación teórica que Vygotsky hizo en este programa es de suma importancia, ya que para este pedagogo el lenguaje y su relación con el pensamiento son el eje central de su teoría.

Consideramos pues que lo esencial de su participación consiste en que hace hincapié diciendo que el desarrollo del niño es un proceso complejo que no ocurre por sí solo o por mandato de la naturaleza, sino que se produce a través de la relación del niño con su medio natural y social, entendiéndose por social aquello esencialmente humano que se da en las relaciones entre personas y que las constituye mutuamente.

Según su particular naturaleza cada niño, al convivir con otras personas va interiorizando su propia imagen, estructurando su inconsciente, es decir el niño va adquiriendo su identidad personal. Es así como se va constituyendo el conocimiento según esta teoría.

Por último podemos decir que las Teorías de Decroly y Piaget han permanecido en todos los programas analizados, ya que ambos manejan el juego como principal actividad para llegar a la adquisición del aprendizaje en los niños preescolares, debido a que éstos se encuentran en la etapa de su vida en prevalecen los intereses lúdicos.

| P L A N | TEORIAS PSICOPEDAGOGICAS | PEPEL DEL NIÑO | PAPEL DEL MAESTRO | FORMAS DE EVALUACION | METODOLOGIA | CONTENIDOS DE CIENCIAS NATURALES. |
|---|--|---|---|---|---|---|
| Programa de educación preescolar de 1976. | <ul style="list-style-type: none"> - Psicogenética de Jean Piaget. - El desarrollo de la autoactividad del niño de Federico Froebel. - La disciplina libre-dirigida de O. Decroly. | <ul style="list-style-type: none"> - Hacer del educando un ser pensante, que sienta, descubra, conozca, cree y aproveche, de acuerdo a sus posibilidades y grado de madurez. | <ul style="list-style-type: none"> - Integrarse al grupo en forma dinámica, satisfacer el interés de los educandos y promover verdaderamente la educación. | <ul style="list-style-type: none"> - Se evaluaba a través de observaciones que se realizaban al final del plan de trabajo diario. Y durante el último año de este programa se evaluó apoyándose en el test de Lorenzo Philo. | <ul style="list-style-type: none"> - Centros de interés con secuencia lógica. | <ul style="list-style-type: none"> - En cuanto a los contenidos de Ciencias Naturales eran manejados en el aula en forma global, existiendo congruencia entre los objetivos de la Ley Federal de Educación y los contenidos de la guía. |
| Programa de educación preescolar de 1979. | <ul style="list-style-type: none"> - Psicogenética de Jean Piaget. - La disciplina libre-dirigida de O. Decroly, a través de la coeducación, autonomía y autoactividad, el interés, la globalización y el juego. - El conductismo de Skinner a través del estímulo respuesta. | <ul style="list-style-type: none"> - El niño tiene un papel más activo, ya que siente curiosidad por observar, investigar y experimentar. | <ul style="list-style-type: none"> - Tomaban en cuenta el interés del niño, dando varias opciones al elegir un determinado tema. | <ul style="list-style-type: none"> - En este programa la evaluación se realizaba al final del plan de trabajo diario mediante objetivos o conductas. También se manejaba evaluación inicial continua y final. Evaluando al final del curso con el test de Lorenzo Philo. | <ul style="list-style-type: none"> - Se continúa con los centros de interés y la secuencia estimulativa. | <ul style="list-style-type: none"> - Por lo que respecta a los contenidos de Ciencias Naturales, están rígidamente organizadas y parecen más accesibles al docente debido a la secuencia con que fueron estructurados y se imparten en forma global. |

| P L A N | TEORIAS PSICOPEDAGOGICAS | PAPEL DEL NIÑO | PAPEL DEL MAESTRO | FORMAS DE EVALUACION | METODOLOGIA | CONTENIDOS DE CIENCIAS NATURALES. |
|---|---|--|---|--|--|--|
| Programa de educación preescolar de 1981. | <ul style="list-style-type: none"> - Psicogenética de Jean Piaget - La afectividad y influencia social de Wallon. - La estructura de la actividad a partir de las relaciones tempranas de Freud. | <ul style="list-style-type: none"> - Ser creativo, autónomo y participativo actuando con libertad. | <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar al niño un conjunto de oportunidades para que el niño reflexione y busque respuestas - Es considerado como orientador o guía del proceso enseñanza-aprendizaje. | <ul style="list-style-type: none"> - Se evaluaba con un formato llamado evaluación transversal, en él se evaluaban dos momentos, diagnóstica y final, así mismo se realizaba la evaluación permanente que consiste en la observación constante que la educadora hace con los niños a través de las actividades. | <ul style="list-style-type: none"> - Este programa se apoya en los ejes de desarrollo que son 4 y 10 unidades de trabajo con sus respectivas situaciones. | <p>En este programa estos contenidos se daban en la mayoría de los temas y se impartían en forma global.</p> |
| Programa de educación preescolar de 1992. | <ul style="list-style-type: none"> - Piaget - Vigotsky - Wallon - Freud - Winnicott - Jhon Dewey - Kirkpatrick. | <ul style="list-style-type: none"> - Es considerado como el eje central del proceso enseñanza-aprendizaje. - Haciéndolo creativo, analítico y reflexivo. | <ul style="list-style-type: none"> - El papel de la educadora es orientar y guiar, promover y coordinar el proceso educativo. | <ul style="list-style-type: none"> - Se señalan diversos momentos de evaluación; inicial, grupal. Al término de cada proyecto, evaluación final. | <ul style="list-style-type: none"> - Por proyectos, bloques de juegos y actividades. | <p>Los contenidos de Ciencias Naturales están implícitos por bloques y se imparten en forma global.</p> |

ANEXOS

A N E X O S

Para la elaboración del presente anexo hemos tomado los aportes teóricos de Federico Froebel, Sigmund Freud, Skinner, Henri Wallon, Lev Semynovich Vygotsky y Jean Piaget, considerando que son las teorías pedagógicas que más incidencia han tenido en la fundamentación teórico-metodológica de los contenidos curriculares de los programas de educación preescolar.

Cabe mencionar que algunas teorías se describen de manera superficial debido a que su aportación a los contenidos de Ciencias Naturales en los programas es menor, mientras que otras se desarrollan con más profundidad de análisis tal es el caso de Jean Piaget.

Se incluye también una síntesis de la Ley General de Educación de 1992.

A N E X O I

FEDERICO FROEBEL.-

"Fundador de la Psicología de la primera infancia. Augusto Guillermo Federico Froebel, nació el 21 de abril de 1782 en Ober Weissbach, principado de Schwarzburg Rudolstadt Turingia, y falleció el 21 de junio de 1852 en Marienthal gran ducado de Sajonia-Wemar". (23)

"Su teoría descansa en los siguientes principios bien definidos: La propia autoactividad del niño debe ser el agente de su verdadero y completo desarrollo. La autoactividad es imposible bajo la coerción. El niño está más inclinado a obrar bien que a obrar mal, a ser constructivo que destructivo. el maestro bien preparado puede cambiar el centro de interés sin coerción y sin interrumpir el proceso de autoactividad. En consecuencia, la personalidad del niño debe ser sagradamente respetada sin perjudicar su propia naturaleza moral ni los derechos de los demás". (24)

Froebel estableció así el equilibrio entre la libertad y sus límites.

"Froebel ideó un sistema racional de educación de la infancia sobre una base natural. Se dedicó a ello exclusivamente y luchó por la propagación de su método original bajo todos conceptos". (25)

Federico Froebel veía en el crecimiento y evolución

(23) GUILLEN de Rezzano Clotilde, Los Jardines de Infantes, p. 9

(24) Ibid. p. 27

(25) MARTIN del Campo Concepción, A tí educadora. p. 16.

naturaleza, tipos representativos de lo que es el crecimiento y evolución de la vida del hombre hacia más altos grados de vida. De allí que considerara el cultivo de las plantas por ejemplo como asunto de estudio mucho más interesante que el análisis y clasificación de las mismas.

Froebel afirmaba que a través del estudio de la naturaleza el niño podía desarrollar ideas de belleza, pureza, evolución, conciencia de un poder oculto de Dios, ideas que según él, constituyen las bases espirituales de los principios religiosos, que deben ser los elementos vitales del alma humana.

El sistema froebeliano está fundado en el principio de la unidad.

Froebel vió la unidad entre el hombre y su creador y enseñó con insistencia que el objetivo principal de la educación debía consistir en hacer esta unidad perfecta; la naturaleza era la reveladora por excelencia de la existencia de Dios: vió la unidad en el proceso de crecimiento y evolución de todo lo creado, orgánico e inorgánico e hizo de la historia natural el estudio de más alto interés para alcanzar la perfección moral; vió la unidad entre el hombre como individuo y como miembro de

comunidades más amplias cada vez, entre los poderes receptivos, reflexivos y ejecutivos, entre los poderes físicos, intelectuales y morales del hombre; vió la comunidad o unidad entre las distintas edades del ser y la imposibilidad de alcanzar el completo desarrollo de ninguna sin haber alcanzado la evolución perfecta de las anteriores, lo que le llevó a la creación de los Kindergartens, a fin de dar una base al desarrollo ulterior, los cimientos perfectos de una evolución infantil completa y adecuada; también habló de la unidad que debe existir entre las diferentes materias de enseñanza, entre lo subjetivo y lo objetivo, entre el cultivo de los sentidos y el desarrollo mental.

Por todo ello, Froebel hizo de la unidad la ley fundamental y el objetivo final de todo esfuerzo en el proceso educativo.

Así como la unidad es, en el sistema de Froebel, la ley fundamental, la autoactividad es su proceso esencial.

A N E X O I I

SIGMUND FREUD.-

La aportación principal de Freud (1856-1939), se realiza cuando al buscar las causas de las neurosis adultas creó una visión revolucionaria de la infancia que sigue las particularidades de la pulsión humana en cada edad. A partir de lo cual abarca los aspectos cognoscitivos dentro de la personalidad total.

Con el fin de recurrir a los postulados teóricos originales de Freud, sin entrar en discusiones propiamente psicoanalíticas se indicará cuál es la línea conceptual Freudiana en la educación preescolar.

En el marco de su responsabilidad académica, el preescolar toma en cuenta a Freud para el conocimiento acerca del niño. En esta etapa infantil se constituyen modelos: el niño pasa por la etapa oral (niños lactantes), y por otra fase del desarrollo, la sádico anal, que entraña el control de esfínteres (niños maternales) y llega posteriormente, a la segunda fase de la masturbación infantil (la primera de la lactancia). Lo anterior debe comprenderse en función de la relación del niño con el objeto (...) "Todas las peculiaridades (de estas etapas) de la sexualidad infantil dejan en la

memoria del individuo las más profundas huellas (inconscientes)".(26)

El descubrimiento de la sexualidad infantil tiene un importante impacto sobre la educación, la cual impide o apoya en el sujeto su introducción a la normatividad, producción cultural que emana en última instancia de los caminos que encuentra la pulsión para encontrar su fin en diversos objetos.

"Esto es, que el yo de un sujeto se forma a partir de un yo placiente que bajo este principio se diferencia del exterior, y que sufre ajustes a lo largo de su historia para enfrentarse al principio de realidad. Buena parte de la función educativa reside en enseñarle al niño a incorporarse a un mundo exterior a él". (27)

Se concibe la reflexión acerca del papel educativo en el desarrollo subjetivo, desde la perspectiva psicoanalítica, si se explica la sexualidad humana como una experiencia que trasciende a las funciones fisiológicas de que emana, al separarla de ella y sin perder de vista que hay una conservación de lo psíquico, es decir que estas experiencias no desaparecen, sino que constituyen al inconsciente, brevemente descrito como una memoria a la que no se tiene acceso voluntario e

(26) S.E.P. La Educación Preescolar en México un acercamiento teórico. p. 51

(27) Ibid. p. 52.

inmediato, pero que está siempre interrelacionado en el presente.

A N E X O I I I

OVIDEO DECROLY.-

"Ovideo Decroly nació en Renaix (Bélgica) el 23 de julio de 1871 y murió el 12 de septiembre de 1932. Hizo sus estudios secundarios en Malinas y se doctoró en la facultad de medicina de la Universidad de Gante en 1896". (28)

En 1899 inició sus actividades como auxiliar del policlínico del Dr. Glorieux en donde tuvo la oportunidad de comprobar la necesidad urgente de crear una escuela para niños anormales y retrasados y así en 1901 funda el Instituto de enseñanza especial para retrasados y anormales que funcionó en un barrio de Bruselas hasta 1909.

Al estar en contacto directo con niños anormales su espíritu no solo se abrió a ideas nuevas, sino que concibió otras que unidas a las anteriores le sirvieron para perfeccionar los procedimientos de educación de niños anormales, lo que le ha dado un reconocimiento universal.

Ovideo Decroly fundamentó un sistema educativo consistente en "la disciplina libre-dirigida, la coeducación, la autonomía y autoactividad, el interés, la globalización, los juegos educativos. La media y el control de las capacidades individuales y de los resultados pedagógicos por medio de los tests constituyeron los principios de su sistema". (29)

(28) GUILLEN de Pizzano Clotilde. op. cit. p. 59

(29) Ibid. p. 60

En su categoría de médico, Decroly le dió al cuerpo del niño toda la importancia que tiene. Como psicólogo orientó la didáctica y creó organismos escolares en estrecha relación con las necesidades del cuerpo y el espíritu desde el punto de vista individual y social.

El procedimiento adoptado por Decroly es el juego que por medio de un material adecuado, se hace eminentemente educativo.

Si el juego educativo constituye el procedimiento fundamental de educación del pequeño normal y del anormal y retardado escolar, Decroly quiere además "consolidar el estado de salud y esforzarse contra las causas que pueden perturbarla". (30)

Los juegos son de tal naturaleza que sirven para desarrollar un programa de ideas asociadas, basadas en los intereses primarios y comunes a todos los niños, en relación con las grandes categorías de ocupaciones humanas, primero en sus aspectos actuales y presentes, después si es posible, en sus aspectos lejanos, en el espacio y en el tiempo.

La ordenación de los juegos se hace de acuerdo con el

(30) Idem

procedimiento de los centros de interés y de los ejes, haciéndolos servir de iniciación a las técnicas escolares habituales.

Los juegos se realizan en un ambiente recogido por una disciplina de confianza

"favorecida por la elección de las ocupaciones y la colaboración activa de los niños en el trabajo y en el orden en la clase y fuera de ella; una disciplina que ha de favorecer la iniciativa, dar responsabilidades ejercitar, si es posible en la actividad solidaria, pero no ser débil ni caminar con los ojos cerrados". (31)

Decroly clasifica los juegos de la siguiente manera:

A.- Juegos Visuales.

1.- Juegos de colores.

2.- Juegos de formas y de colores. Distinción de las formas y colores combinados.

3.- Distinción de formas y direcciones.

B.- Juegos Visuales motores.

C.- Juegos motores y audiovisuales.

(31) Ibid p. 62

D.- Juegos de iniciación de aritmética.

E.- Juegos que se refieren a la noción del tiempo.

F.- Juegos de iniciación.

G.- Juegos de gramática y de comprensión del lenguaje.

En un cuadro general de los juegos clasificados aproximadamente por orden de dificultad, se indica cuáles son los que corresponden a niños normales de dos hasta ocho años de edad.

Algunos elementos de la obra de Decroly adquirieron un valor significativo, de tal modo que el estudio de cómo fueron recibidos y puestos en práctica por los educadores, podría contribuir a una mejor comprensión de la coherencia del sistema entero. Tal es el caso de "los centros de interés" que se han generalizado tanto, que casi no existe publicación pedagógica ni manual escolar que no emplee la expresión regularmente. Pero se trata de una fidelidad a las concepciones decrolianas? la pregunta no deja de hacerse cuando se observa que en algunas escuelas creen utilizar los centros de interés, porque algunos días el dictado, la lección de escritura, o la lectura,

proporcionan a los niños textos que se relacionan.

Es suficiente reagrupar las actividades escolares en torno a un tema privilegiado para estar seguro de practicar una pedagogía activa?

Algunos críticos, estimulan que los centros de interés son determinados sin que exista una concordancia con los intereses reales y actuales de los niños; es decir, si la programación de las actividades se hizo antes, estamos seguros de que corresponde al orden natural de las adquisiciones, cuestiones, necesidades e intereses de los alumnos?

Si pudimos, como lo imaginó Decroly, establecer de antemano los intereses y proveerlos por medio de manuales o libros, el problema escolar estaría prácticamente resuelto.

A N E X O I V

HENRY WALLON.-

La obra de Henry Wallon (médico francés, psicólogo, filósofo, científico y humanista militante comprometido con su acontecer social). (32) Vincula dialécticamente de una manera genética, lo neurológico a lo psicológico, como también interrelación teoría práctica, ciencia y técnica. Este autor parte de la consideración del individuo como un todo, como una persona concreta que se desarrolla en íntima relación dialéctica con el medio físico y humano.

Se dice que la dialéctica es el método que considera que la naturaleza no es una acumulación accidental de objetos; que ningún fenómeno puede ser comprendido si se le contempla aisladamente; que los fenómenos deben de ser considerados no solamente desde el punto de vista de sus relaciones y de su condicionamiento recíproco, sino también desde el punto de vista de la dinámica de su cambio, que comporta y contradicciones internas, conflictos y que éstos provocan cambios cualitativos y cuantitativos en el proceso de desarrollo.

El eje de la teoría de Wallon es el origen y evolución del pensamiento en la persona concreta.

(32) S.E.P. op. cit. p. 56

Se plantea los siguientes aspectos para su estudio:

- 1.- Tener presente la base fisiológica del individuo.
- 2.- Considerar las relaciones del hombre con el medio en que vive de una manera dialéctica. La persona concreta es desde el principio biológico y social.
- 3.- Considerar que no existe individuo psíquico con anterioridad a las relaciones sociales que lo constituyen.

Wallon enfoca su método al estudio del hombre concreto, ya que considera absurdo estudiar una actividad aisladamente, puesto que la adición de rasgos aislados no puede ser más de lo que cada uno aporta, ni una totalidad. Esta concepción dinámica del fenómeno psíquico lo lleva a adaptar un principio llamado "la regla metodológica de los conjuntos". Está conciente en tomar el hecho y estudiarlo, yendo del todo a sus partes, ya que un hecho adquiere sentido en el conjunto del cual forma parte.

"El materialismo dialéctico" es un método de pensar que Wallon ha sabido ilustrar a través de su teoría. Un método de pensar y no un dogma". (33)

(33) Idem p. 60

La concepción dialéctica del desarrollo que plantea Wallon, es la característica de mayor relevancia que aquí se rescata y que debe prevalecer en cualquier análisis y explicación del desarrollo del niño. El estudio de las etapas o estadios que su teoría propone, permitirá comprender más claramente la visión dialéctica, sin la cual es posible ver la vida psíquica del individuo de otra manera que no sea sino a través de las relaciones recíprocas de lo biológico y lo social.

Wallon plantea 5 estadios de desarrollo:

1er. Estadio.- Impulsivo puro. Empieza al nacer, la principal característica del recién nacido es la actividad motora refleja.

La respuesta a los diferentes estímulos (interceptivos, propioceptivos y exteroceptivos), es una respuesta refleja, frecuentemente parece adaptarse a su objeto (succión, presión-refleja, etc.) como también algunas veces actúa en forma de grandes descargas impulsivas, sin ejercer el menor control en la respuesta, debido a que los centros corticales superiores aún son capaces de ejercer su control. Los límites del primer estadio no son muy precisos.

2o Estadio Emocional.- Wallon caracteriza este estadio como el de Simbiosis Afectiva que sigue inmediatamente a la auténtica simbiosis de la vida fetal, que por otra parte continúa con la simbiosis alimenticia de los primeros meses de vida.

El niño establece sus primeras relaciones en función de sus necesidades elementales, (necesidad de que le alimenten, lo acunen, etc.) cambios que adquieren toda su importancia hacia los seis meses.

En este estadio el niño necesita cuidados maternos, muestras de afecto de quienes lo rodean, caricias, palabras, besos y abrazos, manifestaciones espontáneas de amor materno. Además de los cuidados materiales exige el afecto. Según H. Wallon, la emoción domina absolutamente las relaciones del niño con su medio: no solo extrae unas emociones del medio ambiente, sino que tiende a compartirlas con sus propios compañeros adultos. Por esta razón habla de simbiosis, ya que el niño entronca con su medio, compartiendo plenamente sus emociones, tanto las placenteras como las desagradables.

3er. Estadio Sensitivomotor o Sensoriomotor, aparece al final del primer año al comienzo del segundo. Wallon concede gran importancia a los aspectos diversos de

desarrollo, el andar y la palabra que contribuyen el cambio total del mundo infantil.

El espacio se transforma por completo al andar, con las nuevas posibilidades de desplazamiento. En cuanto al lenguaje la actividad actrofonatoria (espontánea, imitativa posteriormente) que supone una organización neuromotora sumamente fina se convierte en una actividad verdaderamente simbólica como la capacidad de atribuir a un objeto su representación (imaginada) y a su representación un signo (verbal), cosa que ya es definitiva a partir de un año y medio a dos años.

4 Estadio Proyectivo, es un estadio que posee considerable interés en la medida en que guarda relación con toda la concepción genética walloniana del paso del acto al pensamiento.

Mientras dura el estadio proyectivo, el niño siente una especie de necesidad de proyectarse en las cosas para percibirse a sí mismo. Esto quiere decir que sin movimiento, sin expresión motora, no sabe captar el mundo exterior. H. Wallon afirma que, primordialmente, la función motora es el instrumento de la conciencia, sin la cual no existe absolutamente nada. Al empezar su vida propiamente mental, el niño ha de tener el sistema motor a

su entera y completa disposición.

5 Estadio del Personalismo. En este estadio el niño llega a prescindir de situaciones en que se halla implicado y a reconocer su propia personalidad como independiente de las situaciones: "llega a la conciencia del yo que nace cuando es capaz de tener formada una imagen de sí mismo, una representación que, una vez formada, se afirmará de una manera indudable con el negativismo y la crisis de oposición entre los dos años y medio y los tres años". (34)

(34) AGURRIAGUERRA de J. Estudio del desarrollo según H. Wallon en U.P.N. Desarrollo del niño y aprendizaje escolar antología pp. 124-127.

A N E X O V

BURRHUS FREDERIC SKINNER.-

"Nacido en Susguchanna, Pennsylvania, en el seno de una familia devotamente religiosa y estrechamente unida, se licenció en idioma inglés en el Hamilton College, se dedicó a escribir cuentos". (35)

Skinner es sin lugar a dudas el más sobresaliente de los conductistas. A fines de los años treinta éste da a conocer su obra denominada: La conducta de los organismos, en donde presenta su teoría conocida como "Análisis Experimental de la Conducta". Apoyándose en los trabajos de Pavlov y de Watson y siguiendo la línea del neopositivismo, insiste en estudiar solamente la conducta observable y rechaza cualquier método de investigación que no esté basado en la observación.

Este investigador concibe a la psicología como la ciencia de la conducta y coincide con Watson (su antecesor) en que el objeto de estudio de esta ciencia es la explicación, la predicción y el control de la conducta observable.

(35) SWENSON, Leland C. "Skinner, refuerzo o condicionamiento operante" en U.P.N. Teorías del aprendizaje, antología p. 132.

Para diferenciarlo del conductismo watsoniano, Skinner presenta su teoría como conductismo metodológico, que viene a ser la versión psicológica del positivismo lógico u operacionalismo.

El operacionalismo sostiene que dos observadores difícilmente se podrán estar en acuerdo sobre lo que sucede en el mundo de la mente.

Su concepción sobre la teoría y el papel de ella, en el método científico, se conforma a partir de los datos obtenidos durante la observación de los hechos o fenómenos conductuales. Es decir, para Skinner la teoría es cualquier explicación de un hecho observado, que apoya la ocurrencia de ciertos eventos, en algún lugar, con algún nivel de observación diferente, descritos en términos diferentes y medidos en sus diferentes dimensiones.

En la teoría skinneriana, el aprendizaje es un cambio de conducta y se aplica a través del conocimiento operante.

Para explicar por qué ocurre el aprendizaje, es necesario analizar y examinar las variables independientes bajo las cuales la probabilidad de una respuesta es una función.

La teoría skinneriana del aprendizaje pone especial énfasis sobre el control de la conducta mediante circunstancias que premian o refuerzan y sobre la pauta de las recompensas para influir sobre la frecuencia y la intensidad de las respuestas.

Según la teoría de Skinner, un reforzador, es todo aquello que aumenta la probabilidad de recurrencia de una respuesta; su definición se formula exclusivamente en términos de operaciones conductuales y no supone factores internos tales como el impulso o la motivación.

El condicionamiento de este orden se denomina condicionamiento operante, porque el organismo opera en su ambiente, o condicionamiento instrumental, porque las respuestas desempeñan una función instrumental en la determinación de una consecuencia. La conducta humana, como una consecuencia de las influencias sociales, ideológicas y culturales, no puede ser analizada por Skinner, pues estos factores tampoco están a la vista inmediata del experimentador. Deja del lado los factores biológicos (en los animales) y sociales (en el hombre) del reforzamiento; de ahí que no puede explicar cómo estos factores impulsan al hombre y al animal para responder de una manera independiente a la representación de un tipo de estímulo reforzante, ni contestar preguntas referentes a

los motivos del hombre para actuar.

La relación estímulo-respuesta es el fiel reflejo de una concepción teórica que otorga primacía al objeto sobre el sujeto, en donde el estímulo provoca, activa y hace reaccionar el sujeto, sin considerar que el hombre interactúa con el medio social biológico que lo rodea y que con base a este proceso dinámico, el hombre tiene posibilidad de desarrollarse y de evolucionar.

Por otra parte, la teoría skinneriana, vista como una teoría cuyos datos obtenidos resultan ser la base de los conceptos teóricos que se utilizan para la descripción de una manipulación de la variable independiente y sus respectivos efectos conductuales, es el reflejo de una filosofía mecanicista del hombre.

El dato empírico, elemento importante en la explicación del comportamiento de los organismos, gira alrededor de la relación funcional estímulo-respuesta.

Podemos sintetizar a la teoría skinneriana como atórica y descriptiva, por el uso de una metodología inductiva dentro de la investigación experimental y por su concepción de la psicología como una ciencia natural que estudia la conducta de los organismos, en la búsqueda de

leyes generales, aplicables tanto a organismos humanos como animales.

A N E X O V I

LEV SEMYNOVICH VYGOTSKY.-

(1896-1934), psicólogo, lingüista y filósofo soviético, se esforzó junto con sus seguidores Luria y Leontiev por construir una teoría psicológica que fuera capaz de dar cuenta del desarrollo de la conducta humana, al tomar como base los planteamientos de algunos teóricos del materialismo dialéctico. A Vigotsky le correspondió trabajarlas desde una perspectiva psicológica.

Así, al incorporar elementos teóricos del ámbito de lo social, logra una posición complementaria, según la cual "la conciencia humana es el producto más desarrollado de la materia". (36).

La teoría de Vigotsky es calificada por Luria como "instrumental, histórica y cultural". (37).

Instrumental, porque todos los procesos superiores o complejos de la conducta, ya sea que están relacionados con el pensamiento, el lenguaje o la actividad motora, tienen un carácter mediacional, debido a que además de particular los estímulos del medio ambiente circundante

(36) S.E.P. op. cit. p. 61.

(37) Idem

medio ambiente circundante, se involucran sobre todos los recursos internos que el sujeto construye a lo largo de su desarrollo. Estos recursos, como son las estrategias para recordar o el uso del lenguaje interiorizado para dirigir una conducta, conservar una semejanza con los instrumentos materiales que regularmente son utilizados en la actividad práctica.

En relación con este punto, el mismo autor denomina a su método de investigación y acción "método instrumental", al subrayar su preocupación por los instrumentos como un factor decisivo en el proceso de construcción de la mente humana y es histórica y cultural porque la adquisición y desarrollo de dichos instrumentos dependen gran medida del medio social en el que se desenvuelve el sujeto.

La concepción del desarrollo del individuo que resulta ser renovadora e integradora, ha sido uno de los méritos adjudicados a Vigotsky, según el cual, el desarrollo psicológico está determinado por dos clases diferentes de influencias sociales con igual importancia: por un lado las influencias sociales tal y como son admitidas por otras corrientes psicológicas y por otro lado, la influencia social que tiene lugar a partir de las relaciones que el sujeto mantiene con sus semejantes, prácticamente desde que nace.

El desarrollo lo concibe como "un proceso dialéctico complejo caracterizado por la periodicidad, la irregularidad en el desarrollo de las distintas funciones, la metamorfosis o transformación cualitativa de una forma en otra, la interrelación de factores internos y externos, los procesos adaptativos". (38)

Los trabajos de Vigotsky parten de la teoría de que las actividades mentales del niño entran en contacto con otros seres; a partir de la relación que establece con ellos hace suya la cultura de su medio. Considera que es por medio del lenguaje que esta cultura es transmitida por los adultos y el lenguaje expresa las condiciones sociales en que se desenvuelve el individuo.

El lenguaje y su relación con el pensamiento, son el eje de la teoría de Vigotsky, la respuesta de investigar procesos del pensamiento mediante una medida objetiva, el lenguaje. Este último es el instrumento o mediación entre la actividad psicológica del individuo y de su medio social. Ambos aparecen interconectados en forma tal que no es posible uno sin otro, forman una unidad dialéctica y en ciertos momentos están en contradicción.

Dedicó especial atención al surgimiento del lenguaje

(38) Ibid p. 62

interiorizado y el estudio de sus génesis. Postula que pensamiento y lenguaje presentan raíces ontogenéticas diferentes, debido que el primero es producto de la interacción social. Aunque llegan a vincularse, nunca se traslapan completamente, pasan por un desarrollo divididos por estadios los cuales no son linealidad ni adición, sino que cada uno representa la negación dialéctica del anterior.

Respecto a los estadios en el desarrollo del habla, el primero de ellos "el natural o primitivo", abarca un periodo que va desde el nacimiento hasta cerca de los dos años de edad. Se caracteriza con tres funciones de habla intelectual. En la primera de ellas, están los sonidos que representan un "alivio emocional"; posterior a ésta cerca del segundo mes, aquellos sonidos emocionales se vinculan con otros que puedan interpretarse como reacciones sociales (la risa). El tercer tipo de función consiste en la primera palabra del niño, que son sustitutos de objetos y de deseos.

En el segundo estadio del desarrollo del habla denominado "El de la Psicología ingenua", el niño descubre que las cosas pueden ser nombradas y por lo mismo aumentan notablemente el vocabulario. En este estadio los círculos del pensamiento y el lenguaje comienzan a buscar

su vinculación.

La experiencia que obtienen al utilizar el lenguaje en relación con los objetos de su medio, le permite pasar a un tercer nivel, al estadio del "habla, egocéntrica". Este tipo de habla se presenta como un monólogo que acompaña a la actividad del niño, no requiere respuesta de nadie porque al hablar sólo se dirige a sí mismo. Considera a este tipo de habla como una herramienta de gran importancia para el pensamiento verbal o conceptual.

Al disminuir el habla egocéntrica, surge el lenguaje interno, éste es, que el niño aprende a manipular el lenguaje dentro de su pensamiento. A partir de aquí, el individuo utilizará tanto el lenguaje externo como el interno para desenvolverse en su medio.

En lo que se refiere al desarrollo del pensamiento del niño, existen tres etapas que continúan en sucesión natural para lograr un pensamiento conceptual, que abarca de los dos años a la adolescencia.

La primera etapa es del "pensamiento fisiognomónico" en el cual el niño anima los objetos y proyecta su ego dentro de ellos (ejemplo, sería cuando el niño juega con una vara y él la llama caballo).

La segunda etapa del desarrollo del pensamiento es la llamada "pensamiento concreto", que es realista y liberal; es decir, cuando el niño dice mesa no se refiere a la mesa en general, sino a una en particular, ya sea alguna que está en su casa o bien porque le pertenece.

La última etapa del desarrollo del pensamiento se refiere a la del "pensamiento abstracto", o "pensamiento categórico". Aquí convergen las síntesis y el análisis. La operación de formar conceptos está guiado por el uso de la palabra como medio para centrar la atención, de abstraer ciertos aspectos, sintetizarlos y simbolizarlos a través de un signo.

La etapa preescolar, en el desarrollo del habla, abarca los tres primeros estadios y el inicio del cuarto: el "estadio del habla interiorizada". Respecto al desarrollo del pensamiento, comprende las dos primeras etapas (pensamiento fisiognomónico y pensamiento concreto).

Es importante señalar que el desarrollo del lenguaje y del pensamiento se inicia con el nacimiento, ya que primero el niño se encuentra ligado al adulto física y emocionalmente y es por vía del lenguaje que el niño además de ampliar sus experiencias, logra más tarde

organizar sus actividades mentales. "Al formular sus propios deseos e intenciones de forma independiente, primero por medio del lenguaje exterior y luego a través del lenguaje interior, crea" (...) las formas superiores de memoria internacional y de actividad deliberada. Lo que antes podía ser sólo con la ayuda del adulto, ahora es capaz de realizarlo sin ella". (39).

(39) Ibid p. 67

A N E X O V I I

JEAN PIAGET.-

Nace en Neuchatal, Suiza el 9 de agosto de 1896 y muere en 1980 en Ginebra. Biólogo de profesión, publicó numerosas obras (93 sobre Psicología Genética, 69 sobre Epistemología Genética, Filosofía y Lógica, 33 sobre Biología, 8 sobre Sociología, 41 sobre Pedagogía y 5 de otros temas.

La teoría psicogenética concibe al desarrollo mental del niño como una constante evolución de equilibrio (es decir el paso de un estado menor a otro superior). Piaget considera que la inteligencia del niño se desarrolla en el transcurso de su crecimiento y es el resultado del caudal de posibilidades congénitas y de la acción del medio ambiente.

Fueron Wallon y Piaget quienes sentaron las bases de la Psicología Genética.

Piaget empezó sus investigaciones cuando junto a Simón se le encomienda la clasificación de respuestas correctas e incorrectas de los niños; a Simón le importaba más saber a qué edad cronológica o mental aparece la respuesta correcta en el niño, en cambio Piaget le pareció

más importante considerar los errores de los niños, ya que se preguntaba Cómo pasa el niño de una respuesta incorrecta a una correcta?.

Uno de los hombres de más trascendencia dentro del campo de la investigación ha sido sin duda Jean Piaget. Sus primeros estudios y su práctica fueron dirigidos principalmente al campo de las ciencias naturales; sin embargo, su preparación abarcó también la filosofía, la psiquiatría y la psicología. Colaboró con teóricos de la talla de E. Claparede, quien fue su maestro en la Universidad.

Los problemas que más le inquietaban a Jean Piaget eran los que se referían a la naturaleza del conocimiento humano y a la manera en que el individuo se adapta, por medio de su inteligencia, al medio en que se desenvuelve. Para dar respuesta a esos problemas tomó en cuenta los aspectos biológico y psicológico, aunque su hacer fuera inclinándose paulatinamente al ramo de la psicología. Es así como a través de varios años de continua labor llegó a construir una teoría sobre el desarrollo psicológico del individuo; dicha teoría es tan amplia y tan compleja que sólo haremos el intento de utilizar algunos de sus principios fundamentales.

Para poder entender de manera más clara las descripciones que los niños efectúan el proceso de pensar, a través de su desarrollo expondremos ahora conceptos generales básicos que en el transcurso de la revisión de su teoría vamos a emplear.

En vista de que esta teoría enmarca la continua interrelación del individuo y su ambiente, vamos a tomar en cuenta primero el concepto de inteligencia puesto que, como ya mencionamos, a Piaget le preocupaba en demasía la manera en que se desarrolla la capacidad para pensar.

En un intento por dar una definición de inteligencia nos basamos en la explicación de E. Claparede de que la inteligencia es una adaptación mental a las circunstancias nuevas, por ello afirmamos que es un proceso de adaptación que implica un equilibrio entre lo que hace el sujeto sobre el medio ambiente y las acciones que ejerce al medio ambiente sobre el sujeto. En cierto sentido podemos decir que el interés de Piaget estaba puesto en descubrir los procesos básicos del conocimiento que se dan en todos los seres humanos, sin importar el contexto social en que se desenvuelve.

Uno de los atributos fundamentales del conocimiento es la organización o estructura, para Piaget, esta palabra

quiere decir sistema, o sea, un todo organizado. "(...) estos sistemas que constituyen estructuras son sistemas parciales en comparación con el organismo o el espíritu". (40). Las estructuras no permanecen estáticas ni tampoco son definitivas. En medida en que hay un desarrollo intelectual igualmente existen transformaciones estructurales; aunque podemos encontrar estructuras estáticas, dentro de ellas se realiza una acción dinámica. Así, Piaget habla de estructuras perceptivas sensoriomotoras, etc; en función de las cuales se presenta el conocimiento del niño.

La organización o estructura está formada por una serie de partes que se denominan esquemas, éstos son una especie de modelo o patrón de comportamiento en el que toda la información del medio ambiente se va incrustando o enmarcando, pero que continuamente está sufriendo cambios. Al principio son conductas reflejadas, después se convierten en voluntarios y más adelante se transforman principalmente en operaciones mentales. A través del desarrollo van apareciendo nuevos esquemas que se van adaptando a los ya existentes. Cuando los niños llegan a la edad escolar empiezan a utilizar los esquemas que ya llevan; el saber contar seis canicas puede dar lugar al conocimiento de que esas canicas pueden dividirse, por

(31) PIAGET, Jean 6 Estudios de Psicología. p. 205

ejemplo, en subgrupos de diversos colores y volverse luego a reunir en un conjunto de seis, lo que va a llamarse ahora operación; ésta, es la unidad cognitiva que Piaget toma como muy importante en su teoría. Una operación es una acción cualquiera (reunir individuos, juntar números, desplazar objetos, etc.), que se deriva de una fuente motriz perceptiva o intuitiva. Si nos vemos caminando mentalmente por una serie sucesiva de acciones y en seguida nos regresamos por el mismo camino, estamos llevando a cabo una operación. Una operación siempre es una acción reversible.

Otro elemento primordial del conocimiento es la adaptación. El conocimiento como podemos decir, es un cambio permanente y gradual de los esquemas que ya existen y que van tomando en cuenta las nuevas experiencias; es decir, es una resultante de la adaptación. Esta adaptación está constituida por dos procesos que vienen siendo simultáneos:

La asimilación que "es un proceso de actuación sobre el medio con el fin de construir un modelo del mismo en la mente" (41) es decir, la incorporación o integración de un objeto, de una experiencia o de un nuevo concepto a lo que uno ya posee, y.

(41) RICHMOND. Introducción a Piaget. p. 100.

La acomodación que es la tendencia a cambiar las ideas que uno ya tiene para unir las a un conocimiento nuevo. Se refiere a la nueva utilización que hay que darle a las estructuras mentales para que puedan incorporar una formación nueva o un nuevo acontecimiento. La acomodación va capacitando al niño para que sea poseedor de ideas cada vez más complejas, (...) toda conducta es una asimilación de lo dado a los esquemas anteriores... y toda conducta es al mismo tiempo, una acomodación de esos esquemas a la actual situación". (42)

Pero como dijimos ya, asimilación y acomodación son procesos simultáneos. Hagamos otra comparación: Cuando los niños se topan con una información desconocida, cambian de estructura intelectual para poder, simultáneamente, acomodarse a la nueva información y a la vez integrar ésta a sus estructuras intelectuales.

De lo anterior podemos deducir nuestro concepto de adaptación como una especie de equilibrio entre los procesos de asimilación y acomodación, o sea, un equilibrio de las interacciones entre el sujeto y el objeto de conocimiento. Es decir, asimilamos información y al mismo tiempo nos acomodamos a ella. La adaptación que se logra con cada nueva experiencia es precisamente una

(42) PIAGET, Jean, op. cit. p. 149.

respuesta a las semejanzas y diferencias entre lo familiar y lo nuevo. Así, decimos que las estructuras de la mente sostienen su equilibrio a través de la asimilación y la acomodación, sin que ninguna de ellas controle firmemente a la otra. De ahí que un conocimiento bien adquirido o una inteligencia bien adaptada equivale a una regulación entre los dos procesos sin dominancia de ninguno de ellos.

En cuanto al concepto de desarrollo, Piaget afirma que "es en cierto modo una progresiva equilibración, un perpetuo pasar de un estado de menor equilibrio a un estado de equilibrio superior". (43).

Con su concepto sobre desarrollo, Piaget nos hace entender que hay una evolución bien marcada en el pensamiento del niño que lo va a llevar desde la sensación y la actividad motora hasta la formulación de hipótesis y deducciones lógicas; es decir, el largo proceso de desarrollo va a llevar de la mano al conocimiento hasta un período en el que la experiencia es representada por diversos sistemas de símbolos (lenguaje, juego, dibujo, imágenes mentales, etc.).

Piaget divide el desarrollo de la inteligencia en

(43) PIAGET, Jean. op. cit. p. 11.

etapas o períodos y éstos a su vez, los divide en estadios. Denomina períodos a un lapso de tiempo más o menos largo que abarca la formación de ciertas estructuras que luego caracterizarán esa etapa. Él denominó a cada una de las partes en que suelen dividir alguna etapa. Dice que los períodos forman una secuencia, o sea, se van sucediendo de tal manera que cada uno es consecuencia necesaria del que la antecede (excepto el primero) y es una causa del que le sigue (excepto el último). Cada etapa posee una serie de operaciones propias que van a ser el cimiento para llegar a la siguiente, lo que va a dar lugar a transformar también las estructuras. De ello, hacemos aparecer un nuevo concepto, el de génesis, que enuncia Piaget así: ... es una cierta forma de transformación que parte de un estadio A y desemboca en un estadio B, siendo B más estable que A." (44) o sea, cada etapa tiene determinadas operaciones (a), las que serán las bases de las operaciones (b) o (c) del período posterior.

Debido a que no se puede prescindir de las operaciones primeras, siempre existe una secuencia operacional que va de lo simple a lo complejo. Por consecuencia, el desarrollo intelectual pasa a través de cuatro períodos que llevan una secuencia que no varía y en donde el anterior ayuda a la formación del siguiente,

(44) PIAGET, Jean. op. cit. p. 206.

asegurando que no existe la posibilidad de que no se pase por alguno de ellos o que no se manifieste por lo menos, sus características básicas.

Para explicar el paso de un grupo de estructuras a otro más complejo, Piaget alude a cuatro factores principales; éstos, tienen que representarse en forma conjunta para que efectivamente puedan dar explicación a esa transición.

El primer factor, la maduración, juega un rol muy indispensable puesto que toma parte de cada transformación que se dá en el desarrollo del niño, pero lo encontramos insuficiente por sí solo, principalmente porque las edades promedio en las que aparecen las cuatro etapas varían gradualmente de una sociedad a otra.

El segundo factor, la experiencia, no es suficiente y una de las razones es que algunos conceptos que aparecen al iniciarse la etapa de las operaciones concretas se dan de tal manera que no se entiende cómo pueden ser derivados de la experiencia; por ejemplo, la noción de sustancia se obtiene antes que la de peso o volumen. En un experimento donde un niño de ocho años acciona una bola grande de plastilina, dividiéndola en bolas pequeñas, él dirá que hay la misma cantidad de plastilina en la bola grande que

en todas las pequeñas juntas.

En el ejemplo anterior la conservación de la sustancia es una necesidad lógica, una necesidad de que algo se conserve sin que obligadamente haya habido alguna experiencia para poder llegar a esa conclusión.

El tercer factor, la transmisión social, es fundamental pero por sí solo es insuficiente, y lo notamos claramente cuando el niño al recibir alguna información no la puede descifrar ni mucho menos asimilar por no tener las estructuras que lo capaciten para ello.

Los tres factores mencionados ven la necesidad de un cuarto factor que lo organice, que los regule; ésta es una de las razones por las que entra en escena la equilibración. Piaget da otra razón más para introducir este cuarto factor, y es que en la continua adquisición de conocimientos, el sujeto reacciona ante cualquier molestia externa, y como es activo, busca la manera de satisfacer esa necesidad o de compensar esa molestia, de esa forma tendrá el equilibrio. Este, en el transcurso del desarrollo irá en orden ascendente, en donde no será posible alcanzar un segundo nivel de equilibrio si antes no se ha alcanzado el primero.

A N E X O V I I I

SINTESIS DE LA LEY GENERAL DE EDUCACION DE 1993.-

El capítulo I, que se refiere a los aspectos más generales, expone la nueva concepción de la educación, los fines y las funciones sociales que debe cumplir en la vida nacional. Este capítulo está integrado por 11 artículos y algunos de ellos están desglosados en varias fracciones que especifican diversos aspectos de la nueva concepción educativa.

El Artículo 1o.- Establece el carácter normativo de la Ley y su ámbito de aplicabilidad. La Ley regula la educación que imparte al estado (Federación, Entidades Federativas, Municipios) los órganos descentralizados y los particulares autorizados. Esta Ley es de observancia para toda la República y sus disposiciones son de orden público e interés social. También se establece que la educación superior se rige por sus propias leyes.

El Artículo 2o.- Establece el derecho que tienen todo individuo de recibir educación y la igualdad de todos los habitantes del país en el acceso al sistema educativo nacional. Este artículo define la educación en los siguientes términos: "La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es

proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

El Artículo 3o.- Introduce un cambio muy importante con relación a la Ley de 1993. Se trata de la obligación que adquiere el estado para que toda la población del país pueda cursar hasta la educación secundaria y no solamente la primaria como se establecía en la ley anterior. Se incluye también la educación preescolar.

El Artículo 4o.- Establece que todos los habitantes del país deben cursar la educación primaria y la secundaria y obliga a los padres o tutores a cumplir con esta obligación. Es decir, la educación es un derecho reconocido por el estado y al mismo tiempo un deber al que todos los individuos están obligados a cumplir. No se trata de que el derecho a la educación exista independientemente de la obligación de educarse.

El Artículo 5o.- Se refiere al carácter de la educación que imparte el estado, un problema intensamente debatido en la historia de la educación nacional. Textualmente dice el Art. 5 : "La educación que el estado

imparta será laica y, por lo tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa". (45)

El Artículo 6o.- Establece la gratuidad de la educación, una conquista social muy importante en la vida nacional, ya presente en el Art. 6 establece también que las aportaciones que se hagan a la educación, ya sea por padres de familia o por cualquier persona o institución, son considerados como donaciones y que no constituyen el pago del servicio educativo.

Artículo 7o.- La educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas.

II.- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;

(45) S.E.P. Artículo 3 Constitucional y Ley General de Educación p. 50.

III.- Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;

IV.- Promover, mediante la enseñanza de la lengua nacional -el español-, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas;

V.- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones para el mejoramiento de la sociedad;

VI.- Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante éste, así proporcionar el conocimiento de los derechos humanos y el respeto a los mismos;

VII.- Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científica y tecnológicas;

VIII.- Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los

bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquéllos que constituyen el patrimonio cultural de la nación;

IX.- Estimular la educación física y la práctica del deporte;

X.- Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto de la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios;

XI.- Hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la protección del ambiente, y;

XII.- Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, es el ahorro y el bienestar general.

Artículo 80.- El criterio que orientará a la educación que el estado y sus organismos descentralizados impartan -así como toda la educación primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica que los particulares

impartan- , se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:

I.- Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

II.- Será nacional, en cuanto -sin hostilidad ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y;

III.- Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el ciudadano que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.

Artículo 9o.- Además de impartir la educación preescolar, la primaria y la secundaria, el Estado promoverá y atenderá -directamente- mediante sus organismos descentralizados, a través de -apoyos financieros, o bien, por cualquier otro medio- todos los tipos y modalidades educativos, incluida la educación superior, necesario para el desarrollo de la Nación, apoyará el fortalecimiento y la difusión de la cultura nacional y universal.

Artículo 10o.- La educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios en un servicio público. Constituyen el sistema educativo nacional:

I.- Los educandos y los educadores;

II.- Las autoridades educativas;

III.- Los planes, programas, métodos y materiales educativos;

IV.- Las instituciones educativas del Estado y de sus organismos descentralizados;

V.- Las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, y;

VI.- Las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía. Las instituciones del sistema educativo nacional impartirán educación de manera que permita al educando incorporarse a la sociedad productiva y que permita, asimismo, al trabajadora estudiar.

Artículo 11 .- La aplicación y la vigilancia del cumplimiento de esta Ley corresponden a las autoridades educativas de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios, en los términos que la propia Ley, se entenderá por:

I.- Autoridad Educativa Federal, o Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal:

II.- Autoridad Educativa Local al ejecutivo de cada uno de los Estados de la Federación, así como las entidades que, en su caso, establezcan para el ejercicio de la función social educativa y,

III.- Autoridad Educativa Municipal al Ayuntamiento de cada Municipio.

BIBLIOGRAFIA

B I B L I O G R A F I A

- AGURRIAGUERRA de J. Estudio del desarrollo según
H. Wallon en U.P.N. Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. Antología Mex. S.E.P. D.F. 1980 Primera Edición p. 66-127.
- ARROYO DE YASCHINE, Margarita Et. Al. Programa de Educación Preescolar, Libro 1, 2, 3. México 1981 p. 26.
- FLAVELL Jhon La Psicología Evolutiva de Jean Piaget. Méx Ed. Ingram. Méx. S.A. 1988 p. 182
- GARCIA Medrano Renward Economía Nacional Ensayos de la Educación en México en U.P.N. Política Educativa. Antología Méx. S.E.P. 1988 p. 35-36.
- GUILLEN de Rezzano Clotilde Los Jardines de Infantes. Argentina Ed. Kapelusz S.A. p. 9-62.

- LATAPI Pablo Análisis de un sexenio de Educación en México 1970-1976. Editorial Nueva Imagen Méx. D.F. 1980 Primera Edición. p. 66.
- LEONARDO De Patricia La Reforma del Artículo Tercero Constitucional. En U.P.N. Política Educativa. Antología Méx. S.E.P. 1988 p. 201-202.
- MARTIN del Campo Concepción A tí Educadora. México Ed. Pax- México 1961 p. 16.
- MUNOZ Izquierdo Carlos Educación, Estado y Sociedad en México, en U.P.N. Política Educativa. Antología Méx. S.E.P. 1988 p. 224-242.
- PAPLIA Diane y WEDKES Sally O. Psicología del Desarrollo de la Infancia a la Adolescencia. Colombia Ed. Mc. Grow Hill 1978 p. 386.
- PIAGET, Jean 6 Estudios de Psicología.

México Ed. Seix Barral S.A.
1985 p. 11-206.

RICHMOND Jean B.

Psicología del Niño. México
Editorial Morata 1989 p. 100

S.E.P.

Dirección Gral. de Educ.
Preescolar y Consejo
Nacional Técnico de
Educación. Programa de
Educación Preescolar. 1992.

S.E.P.

La Dirección Gral. del
Depto. Técnico Guía Didác-
tica para Jardines de Niños
1976.

S.E.P.

La Educación Preescolar
México un acercamiento
teórico. Ed. México Talleres
Litográfico Electrónico S.A.
México 1988 p. 51-67.

S.E.P.

Subsecretaría de Educ.
Básica y la Dirección Gral.
de Educ. Preescolar Programa